

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

**El cholismo, más allá del estigma social:
estudio de caso en la Zona Oriente de Tlalnepantla de Baz,
Estado de México**

Tesis QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

Ana Gabriela Garcia Vargas

Directora de Tesis

Dra. Gezabel Guzmán Ramírez

Ciudad de México, junio 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicatoria

Agradezco infinitamente a la vida quien me condujo a conocer a quien sería mi querida casa de estudios durante todo este tiempo la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM, la cual confió en mí, y me brindó la oportunidad de continuar desarrollando mis conocimientos científicos, pero sobre todo me formo y me otorgó un criterio a que “NADA HUMANOS ME ES AJENO” y gracias a ello hoy en día soy y me considero una persona que se cuestiona, argumenta y razona.

También, agradezco a mis papás, mi hermana y demás seres queridos por estar conmigo durante este largo proceso, por apoyarme en cada uno de mis proyectos. Por desvelarse conmigo, por preocuparse, por motivarme en mis momentos tan difíciles como estudiante y tesista.

Doy las gracias a la Dra. Gezabel, quien me ayudó a salir del limbo donde me encontraba y así mi proyecto saliera adelante. También a mis lectores quienes ampliaron la visión de mi tesis, para que fuera mucho mejor. Y a mis informantes, quienes me brindaron la confianza necesaria para llevar a cabo las entrevistas.

Y sobre todo quiero agradecerme, por creer en mí, por trabajar duro todos los días en lo que me sentía agotada, por ser constante, por no rendirme y por nunca renunciar.

¡Mil gracias!

Índice

Presentación.....	3
Introducción.....	5
Glosario: el caló urbano del cholo.....	21
Capítulo I. Identidad y las construcciones identitarias.....	26
1.1 La Identidad en la socioantropología y sus referentes teóricos.....	27
1.2 Identidad Juvenil.....	40
1.3 Identidad estigmatizada.....	47
1.4 La identidad y el cholismo.....	53
Capítulo II. La corporalidad: cuerpos que se mueven, se imitan y se repelen.....	68
2.1 El cuerpo.....	69
2.2 De los cuerpos ideales e institucionalizados.....	72
2.3 El cuerpo como accesorio identitario.....	77
2.4 La corporalidad: simbolismo y expresión en el cholismo.....	82
Capítulo III. Análisis: mundología chola.....	88
3.1 Metodología.....	89
3.2 Escenario y participantes.....	90
3.3 Categorías.....	92
1. Códigos identitarios: indumentaria y complementos.....	92
2. Decoración del cuerpo: tatuaje.....	101
3. Expresión y reproducción sociocultural del cholo: murales y placazos.....	110
Consideraciones finales.....	120
Referencias.....	125

Presentación

La presente investigación tiene la intención de explorar, indagar, describir, fotografiar y exteriorizar los significados de la mundología o universo simbólico exclusivo que las identidades juveniles cholas le otorgan a su vestimenta, accesorios, normas, tatuajes, placazos, códigos, lenguaje, rituales e insignias. De esta manera se pretende ir más allá del estigma social que se les ha asignado a las poblaciones cholas, a tal grado de desvirtuar su identidad causando que el encuentro con estos sujetos siga generando especulaciones negativas de violencia y marginación, como desde su surgimiento a finales de los años ochenta en el norte de la República Mexicana.

A pesar de que, el cholismo es un tema que ha sido abordado por diversos autores que han generado clasificaciones y características que engloban su origen, motivos de ingreso, posición socioeconómica, vestuario, entre otras; nadie ha puesto énfasis en las descripciones discursivas que los miembros de las agrupaciones cholas crean y recrean subjetivamente, es decir, no se ha revelado el significado que otorgan a su universo simbólico.

Cabe mencionar que el estudio de estos grupos se presenta de manera constante en los estados fronterizos del país; es por ello que, vale la pena aclarar que existen variantes referentes a la identidad chola, ya que los cholos de la frontera norte y los cholos del centro del país comparten similitudes identitarias, sin embargo, las significaciones que le otorgan a su mundología varían de manera constante. Es por ello que, cuando se hace alusión a las colectividades cholas no se puede apoyar una sola posición o generalización identitaria.

De este modo, la indagación pretende ampliar el análisis identitario real de las agrupaciones cholos de la zona metropolitana del valle de México, desde la interdisciplina socioantropológica que se presenta de manera nula ante el tema. Baste, como muestra las Colonias Dr. Jorge Jiménez Cantú y San Isidro Ixhuatepec, ubicadas en el Estado de México; donde, ya desde hace un largo periodo se concentra un considerable número de conglomeraciones cholos las cuales, analíticamente se ha podido observar que diversas personas al encontrarse con estos individuos “cara a cara” ejercen ciertos “gestos impensados”, es decir aptitudes no reflexionadas que genera especulaciones negativas respecto a las cualidades que poseen los cholos. De ahí que, estas afinidades en este lugar, nunca han sido partícipes de ninguna nota periodística, una investigación que los destaque, que los visibilice, o que los describa en sus experiencias de vida en su entorno inmediato.

Cabe subrayar que, la presente investigación es de orden cualitativo. Con técnicas referentes a la observación, un grupo focal y destacan las entrevistas narrativas. Todos los diálogos fueron grabados con autorización de los entrevistados y se llevaron a cabo a siete agrupaciones cholos a través de tres mujeres y siete hombres, entre 18 y 38 años aproximadamente. Las visitas al campo fueron de manera constante, ya fuese para la recolección fotográfica, o pequeños diálogos sobre descripción de significaciones y comportamientos.

Introducción

A manera de introducción, la identidad de los individuos es un proceso que se encuentra en constante cambio cada generación humana se adapta a una temporalidad, espacialidad y “mundos familiares” o dicho de otro modo, a su socialización, ya que, influye de manera certera en la formación de su identidad social, esto se debe a la constante interacción en la cual desarrollan criterios y discursos de orden social, moral, “afectivos y simbólicos que tienen una función en orientaciones a las conductas de las personas en su vida cotidiana y también en las formas de organización y comunicación” (Araya, 2002, p.11) que otorgan unicidad y veracidad a su identidad.

Por tanto, cuando se presentan nuevas y radicalmente afinidades distintas a la media tradicional son evaluadas negativamente; esto posiblemente a que la sociedad emplea “medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales” (Goffman, 2006; p.11); es decir, el medio social crea una idealización, especulación y aceptación respecto al estatus de identidad y conducta para ser acreditado como normal dentro de los círculos sociales.

De tal manera que, las identidades juveniles se han convertido en el blanco perfecto dentro de los grupos vulnerados a tal grado de adquirir estigmatizaciones negativas o perjuicios desacreditadores, que de acuerdo con Goffman (2006) desvirtúa su identidad real y en su lugar se asigna una identidad virtual creada

desde las expectativas del estigma social que conlleva a deformar lo que son, poseen y significan estas entidades.

Ejemplo de ello son las agrupaciones cholas, a pesar de que existe bibliografía referente al movimiento juvenil en México continúan siendo una afinidad violentada y descalificada, donde se les denigra por su simple aspecto y se les atribuye una serie de señalamientos negativos como lo son: personas sin educación, los “asocian con la drogadicción, el ocio, la promiscuidad y a la violencia” (Salvador, 2010; p.62). Lo que desencadena que el encuentro con estos individuos genere miedo, repulsión e inclusive discriminación.

De modo que, el no conocer las representaciones y significaciones discursivas a fondo que engloba a las poblaciones cholas, desencadena factores que desvirtúan su identidad y genera posicionamientos como el estigma social. Sin embargo, estos grupos a lo largo de los años han adquirido una notable resistencia identitaria a través de su singular, atuendo, placazos, lenguaje oral y corporal.

De hecho, el tema ha sido estudiado por distintas disciplinas, es por ello que enseguida se presenta un estado del arte que pretende compartir las aportaciones que se han brindado respecto al tema, así como, quién y desde dónde lo han abordado. Las investigaciones que se muestran a continuación son trabajos académicos de corte antropológico que se localizan en primera instancia; de índole sociológico como segundo momento y por último de cualidad

etnográfica. Estas disciplinas relacionan sus investigaciones inicialmente a las identidades juveniles para dar paso a las afinidades cholas.

Barrera y Venegas (1984) presentan su artículo llamado *Cholos una nueva identidad del joven marginado en Ciudad Juárez y Tijuana*. Desde su postura antropológica tienen como intención primordial, exponer la identidad juvenil chola de la frontera norte del país a partir del diálogo con individuos que se autodefinen cholos. Comienzan refiriendo, que esta afinidad es considerada una pandilla juvenil urbana clásica; hablan del surgimiento del cholismo en California y como descendientes de los pachucos. Las autoras describen que dentro de las identidades cholas destaca su peculiar vestimenta, así como, los murales o grafitis en los cuales plasman imágenes como la “virgen de Guadalupe” nombres o apodos de los integrantes y frases con palabras invertidas que complica la comprensibilidad de estos; por ello, las autoras a todos estos elementos de arte urbano lo denominan como: “el testimonio de pandillas juveniles” (p.129).

Barrera y Venegas (1984) coinciden en que el desfavorecimiento, redadas, represión y segregación institucional hacia las identidades cholas, se debe a la fuerte influencia de los “medios de difusión” como la televisión, radio o prensa local quienes generalizan a la afinidad chola como sinónimo de “delincuente, vago y drogadicto” (p.135), su hipótesis respecto a esta premisa la relacionan a que los integrantes de estos grupos pertenecen a un sector social que se encuentra marginado, proveniente de las colonias populares, obreras y las cuales, están fuera del “consumo de la moda de la gente “bien” y de sus diversiones” (p.136);

así los sectores sociales más privilegiados, horrorizan y descalifican a estas entidades, acreditando el título de pandillas juveniles con despectivo delictivo.

Sin embargo, las escritoras ante estas señalizaciones desfavorables, ratifican y desean subrayar que existen tres tipos de cholos: los primeros “los más violentos” que no estudian, ni trabajan en su mayoría se dedican delinquir, en robos menores y se encuentran arraigados en la identidad chola, por causar miedo y pánico. Los segundos, llamados “menos violentos” que en su mayoría trabajan, otros estudian y están dentro del cholismo por moda, por gusto o por socializar. Y los últimos que están adentrados en el “low rider” los cuales arreglan carros antiguos para llevarlos a exhibiciones; aquí los individuos visten con atuendo menos cholo, con el propósito de no ser molestados por los prejuicios.

Para finalizar, las autoras exponen con base a los testimonios recolectados, la violencia social de la que han sido participes los cholos; comienzan con las redadas a veces sin razón, ya que, los policías por el simple hecho de verlos con atuendo cholo, los detienen, importando poco si son menores de edad, los apresan y en ocasiones deben pagar condenas menores o fianzas. Entonces, Barrera y Venegas reiteran que el cholismo en México es la respuesta de “una capa social marginada” de los asentamientos populares fronterizas, que refuncionaliza la identidad chola del lado mexicano.

Entretanto, Valenzuela (1997), escritor pionero en la investigación de identidades juveniles y sobre todo en el cholismo en su obra llamada *¡A la brava ese! Identidades juveniles en México: cholos, punk y chavos banda, México,*

evidencia la heterogeneidad de las realidades juveniles. Por ello, para esta investigación se retomará el capítulo titulado: “*Los cholos*”, donde desde una mirada crítica y antropológica tiene como objetivo: “describir al cholo real y a la realidad del cholo” (Valenzuela, 1997, p.65), donde asegura que el surgimiento de estas poblaciones se debe principalmente la migración y la clase social.

Valenzuela (1997) menciona al cholismo como un fenómeno social que surge en Norte América y arribó en México siendo cuna de su nacimiento Tijuana y más tarde en otros estados de la República. Este fenómeno juvenil ha sido altamente categorizado por la sociedad y principalmente por los medios de comunicación que se han encargado de sugestionar la identidad de quien se considera chola o cholo. Por ello, Valenzuela brinda un trabajo antropológico, donde presenta una serie de entrevistas y fotografías, que retomó de su intervención con cholos de Tijuana, y urbes como: Guadalajara, Sinaloa y Ciudad Juárez.

Para argumentar su objetivo, el autor describe a profundidad el uso y términos de la palabra cholo, aborda procesos de socialización, es decir describe cuales son los principales factores por los cuales los individuos se adentran a las agrupaciones cholas; cómo se apropian de un espacio delimitado llamado “barrio”. Así mismo, aborda el vestuario, lenguaje, música, tatuajes, graffitis y murales. E inclusive hace mención, de algunas películas donde los protagonistas son jóvenes con identidad chola.

Mientras que Feixa (1998) en su artículo llamado: *Las culturas juveniles en México* desde su postura e intervención antropológica, tiene como objetivo, exponer la diversidad de identidades juveniles que existen en el país. El problema que el autor encuentra y por el cual su interés de la investigación, surge del hecho que en la República Mexicana desde los años ochenta surgieron “los chavos banda y los cholos” los primeros en la urbe y los segundos en el límite norte; aboga que estas afinidades al ser preliminares fueron categorizadas negativamente con un “paradigma criminalista o con problemas de desarrollo psicosocial” (p.1) que los afectó directamente. Asegura que, los pioneros en clasificar denegadamente a las bandas, fueron los medios de comunicación, quienes crearon un discurso generalizador respecto a las agrupaciones subordinándolas a delincuentes, un factor que influyó en el pensamiento y opinión pública.

Por ello, Feixa dentro de esta investigación ofrece un subapartado llamado pachucos y los cholos. Comienza anunciando que los pachucos son personalidades jóvenes que se desarrollaron en México por el comienzo de la urbanización y procesos migratorios; estos personajes fueron denominada como perjudiciales para el núcleo social estadounidense, dado que, estos individuos al ser de procedencia mexicana que residían en el país norteamericano, y que se peculiarizaban por su indumentaria, lenguaje y comportamiento que adoptaron fueron circunstancias que derivó la segregación. Sin embargo, para los jóvenes mexicanos los pachucos representaban un “símbolo de identidad nacional” (Feixa, 1998, p.8).

Mientras que, la identidad juvenil chola es heredera de los pachucos y su auge fue a principios de los años sesenta; de acuerdo con Feixa (1998) los individuos de la “segunda generación de emigrantes mexicanos a Estados Unidos” (p.9) y siendo integrantes de “bandas chicanas” emergieron con nuevas peculiaridades, respecto a su manera de vestir, hablar, tatuarse y así como ser parte de una contemporización de “satanización” y discriminación. Pero, la identidad chola, no solo tránsito hacia la frontera mexicana si no a diversas partes de Latinoamérica, por lo cual, Feixa (1998) afirma que la palabra cholo fue para “designar a los indígenas parcialmente aculturados” (p.9). Finalmente, el antropólogo designa la identidad chola como identidad social precaria, dado que, su perplejidad respecto a su indumentaria, accesorios, música es desconocida, lo cual deriva en su principal condena social.

Mientras que, Nateras (2013) participante en la compilación de autores del libro *Las maras identidades juveniles al límite*, brinda un texto llamado: *Adscripciones juveniles y violencias transnacionales cholos y maras*, en el cual, desde una mirada antropológica tiene como objetivo describir el panorama sociocultural, la violencia social, la deducción y conflicto de las “pandillas juveniles callejeras” de México y Centroamérica. Por ello, Nateras asegura que los agrupamientos de jóvenes, son un fenómeno que proviene de acontecimientos que han marcado a América Latina, algunos de ellos son: el autoritarismo las guerrillas, fracasos económicos, dictaduras militares, el capitalismo violento, que a su vez ha desencadenado una fuerte migración de los países de origen, una recesión economía y pobreza extrema, así como, el rechazo de las instituciones,

familiares, políticas, religiosas, educativas e inclusive los medios de comunicación que la mayoría de las veces los desprestigia.

Derivado de lo anterior, el autor discute que estas agrupaciones cholas y maras son partícipes de una violencia social; por ello, propone la categoría llamada “interjuego de violencia”, es decir, estos jóvenes son partícipes de una dualidad, donde se vuelven “sujetos” que ejercen violencia, o como “objetos” que, padecen violencia. El practicar violencia es derivado de los conflictos que se tienen con otros agrupamientos de su misma categoría. Mientras que, sufrir violencia es por parte de su entorno inmediato, es decir: su familia, la policía, el estado y el propio narcotráfico, que les ofrece oportunidades de poder, dinero y jerarquía. Por tanto, se denominan grupos vulnerables, con escasas oportunidades en sus países.

Así mismo, Nateras (2013), crea categorías que vislumbran algunas de las connotaciones generales que poseen los grupos cholos mexicanos, y señala que hay una fuerte similitud con la mara salvadoreña, hondureña y guatemalteca. Las semejanzas que alude son: el uso de su cuerpo como un “accesorio” para la creación de sus insignias manuales, la virgen de Guadalupe como un símbolo religioso, los tatuajes como “un carnet de identificación”, la lealtad, el uso de drogas, el “arte callejero” como lo son los murales, los grafitis. Así mismo, el autor ofrece una clasificación para definir a las agrupaciones, las primeras son llamadas: “bandas culturales” o “tribus urbanas”, que son colectivos que se reúnen por la convivencia; y las segundas, nombradas pandillas industriales, son una derivación de las primeras; sin embargo, a estas las invade el crimen organizado.

También Marcial (2003) presenta su artículo denominado: *Norteando con mis homies* desde una postura sociológica pretende comprender, “(re)conocer y analizar” la construcción, expresión y reproducción de la identidad cultural, de los grupos juveniles marginados denominados cholos, de la esquina de la ciudad de Guadalajara. Todo ello, desde el fenómeno de la migración a Estados Unidos (Los Ángeles y Chicago) como principal factor del surgimiento de esta identificación juvenil; ya que la migración de los tapatíos hacia Norteamérica, no solo interfiere como una forma de trabajo y favorecimiento de su economía, sino también es sus redes y procesos de socialización, dando pie a una alteración en su realidad tradicional, ya que, su identidad se redefine como un intercambio donde adquieren y rechazan elementos de ambas culturas.

Por ello, estos jóvenes al regresar a su lugar de origen, tienen inmersa una nueva apropiación cultural que los identifica con los jóvenes del barrio o dan pie a formar agrupaciones nuevas. Marcial (2003) agrupa en tres categorías estas apropiaciones culturales: la primera la denomina “prácticas discursivas” que los individuos ejecutan para reconocer y delimitar quienes pertenecen al “grupo barrial”. En segundo lugar, “prácticas culturales relacionadas al cuerpo mismo” (p.68) es decir, a la indumentaria y los tatuajes, que generan una simbología y significación respecto a la identidad entre el grupo. Por último, propone “la práctica grupal, el grafiti” donde se exteriorizan diseños que los mismos jóvenes elaboran y que desean dar a conocer para reflejar el comportamiento y algunas expresiones.

Estas adquisiciones, serán reproducidas en la cotidianidad del ámbito barrial, mediante: “códigos, significados, normas, valores” (Marcial, 2003, p.70) y

simbolismos que los mismos individuos reinterpretan y cargan de sentido; por tanto, tienen como principal referencia significados que poseen una trascendencia internacional. Marcial pone énfasis en dos aspectos el grafiti y los tatuajes, ya que, ambos tienen inmersos una ruptura en las normas culturales y sociales existentes, donde, el marcar el cuerpo sigue siendo mal visto, mientras que graffiti es descalificado y considerado como “basura visual”, ya que, en ambos casos los individuos denominados normales, no comprenden del todo la codificación asignada.

Mientras que Ortiz (2003) en su tesis de maestría titulada: *Cholos, expresión- cultura- identidad*, que desde un enfoque etnográfico tiene como objetivo describir y “relacionar a la expresión chola con todo aquel contenido cultural que esta conlleva, así como también, reconocer las bases artísticas que se encuentran presentes en esta forma de expresión y comunicación” (p.5), con la finalidad de que a estas agrupaciones juveniles de Ciudad Juárez, Chihuahua se les proporcione un interés cultural y artístico, para formar parte de la dinámica cultural, en su propio ámbito, es decir, detallar las expresiones culturales que los cholos atribuyen a su identidad.

Por ello, la autora presenta una recopilación y exposición de datos respecto a las características socioeconómicas y laborales en las que están involucrados los cholos de la frontera. También describe, el vestuario que conlleva un involucramiento trasnacional de la industria; así mismo, reseña el lenguaje que el cholo utiliza, y asegura que no es originario de este agrupamiento, sino una adaptación del lenguaje que se ha utilizado durante años por los jóvenes de la

frontera. Aborda, una de las expresiones artísticas y simbólicas que destaca en las colectividades, el muralismo presentando a su vez una serie fotográfica con diversos proyectos.

Por otro lado, García (2009) en su artículo llamado *De cuerpo amenazante a cuerpo deseado Paradojas en torno a los varones “echados a perder”: el caso de los cholos transnacionales*, tiene como propósito explorar “paradojas que representan los varones identificados como cholos en campos sociales transnacionales rurales de Michoacán mediante una reconstrucción etnográfica e histórica de su peligrosidad frente a otros varones con los que se relacionan y de quienes intentan distinguirse” (p.59). Es decir, lo que a autora trata de transmitir es que los cholos han sido descritos ambiguamente desde un margen y discurso adultocéntrico, político, familiar y de comunicación, que los considera “buenos para nada” o “echados a perder” por ende provocando un desasosiego social, respecto a su identidad y percibirlos como “contaminación y podredumbre social” (p.63).

De acuerdo con García (2009) estas negatividades se deben principalmente a que, los “cuerpos individuales” como ella los llama, se han apropiado, personificado y simbolizado su cuerpo, tatuándolo, rapándolo y teniendo conductas diferentes a las tradicionales, como el beber, fumar cigarro o marihuana en público; el adjudicarse de un espacio; su autonomía respecto a sus ideologías que difieren de las tradicionales y esto les conlleva a ser una amenaza. Sin embargo, la autora asegura que no se les debe considerar como pandillas o una contracultura organizada, sino como un grupo heterogéneo, que actúa más allá de

la simple violencia, drogas y ocio, que se conducen a partir de su cuerpo y libertad que otros hubieran deseado tener o vivir.

También, la autora brinda dos conceptos importantes referente al cholismo, el primero describe a los cholos “verdaderos”, es decir, aquellos quienes experimentaron y vivieron de cerca el fenómeno chicano en Estados Unidos y adoptaron una identidad chola “verdadera”. Mientras que, la segunda concepción alude a los “acholados” aquellos individuos en etapa de adolescencia, que no han tenido ninguna migración, pero que actúan e imitan a los cholos verdaderos. Los “acholados” se basan según García, en lo que perciben en los medios de comunicación, o en las interacciones que tienen con individuos de su medio social con familiares o conocidos que radican en Norteamérica.

Años más tarde Valenzuela (2013) retoma su análisis respecto a los cholos en una compilación de textos, en un libro llamado: *Las maras identidades juveniles al límite*; su investigación lleva por nombre: *La mara es mi familia*; el cual tiene como propósito “enfatar las condiciones objetivas y socioculturales que identifica” (p.27) al “proceso pachoma” es decir, a los pachucos, cholos y maras, todo ello desde una perspectiva etnográfica y referencial estadística. El autor, precisa la dimensión estereotipada que se tuvo y se tiene respecto a estos tres movimientos juveniles transfronterizos y transnacionales, dado que, atraviesan Estados Unidos, México, El Salvador, Guatemala y Honduras. Asegurando que estas afinidades rompen con los modelos culturales, que se presentan o se pretenden en los medios de comunicación, por ende, en todo el medio social.

Valenzuela, describe estos estilos desde un marco de interpretación cultural, ya que, asegura un cruce de interacciones, simbolismos, patrones de conducta, vestuario, lenguaje, arte y códigos socioculturales que emerge a los tres movimientos; el pionero de ello, es el pachuquismo naciente en Estados Unidos, en contra del racismo y discriminación que adolescentes vivían en su país de nacimiento por el origen de sus padres; años más tarde emerge una identidad rejuvenecida del pachuco, el cholo, adoptando códigos provenientes del movimiento anterior, que los acondiciono con significados más mexicanos, y arribaron a la frontera norte de México; más tarde, nace el movimiento Marero que también tiene un cruce transnacional. Este movimiento adhiere como parte de su identidad prototipos del movimiento cholo, ya que posee características más visibles e iguales; sin embargo, no se pueden clasificar de la misma manera.

Objetivos:

- Conocer cuál es la construcción identitaria de las poblaciones cholas
- Describir cómo los cuerpos de las cholas y cholos se mueven, se imitan y se repelen
- Analizar la mundología chola a través de tres categorías: Códigos identitarios: indumentaria y complementos; Decoración del cuerpo: tatuaje; Expresión y reproducción sociocultural del cholo. Murales y placazos

Preguntas de Investigación:

- ¿Cuál es la construcción identitaria de las poblaciones cholas?

- ¿Cómo los cuerpos de las cholas y cholos se mueven, se imitan y se repelen?
- ¿Cómo es la mundología chola a través de las categorías; Códigos identitarios: indumentaria y complementos; Decoración del cuerpo: tatuaje; Expresión y reproducción sociocultural del cholo, murales y placazos?

Por ende, la investigación se encuentra estructuralmente compuesta, por un glosario llamado *el caló urbano del cholo* en el que se presenta una extensa lista de vocablos o jerga lingüística usados por las cholas y cholos durante las entrevistas, y que gracias a los datos construidos fue posible su elaboración y que tiene como objetivo, hacer de la comprensión lectora amena y entendible, dado que, se presentan diversos fragmentos de los diálogos con los entrevistados.

De igual manera se presentarán tres capítulos, el primero de ellos llamado *Identidad y las construcciones identitarias*, el cual goza de cuatro sub apartados; que se encargan de describir puntualmente el concepto de *identidad*, involucrando diferentes teorías, para finalmente abogar por el concepto socioantropológico. De igual manera se expondrá la *identidad juvenil*; concepto, impacto social y perspectivas. Más adelante las *identidades estigmatizadas*, donde se hace hincapié al concepto estigma, tipos, características y alienación. En el último apartado se presenta la *identidad y el cholismo*, aquí se hace una presentación del término ya mencionado, desde su origen, significado, y estigmas presentes en la afinidad.

Mientras que, el segundo capítulo que lleva por nombre *La corporalidad: cuerpos que se mueven, se imitan y se repelen*; está a su vez conformado por cuatro secciones, la primera de ellas llamada *el cuerpo* donde expone el término físico y social de éste y haciendo una comparación entre ambos. Para continuar con, *De los cuerpos ideales e institucionalizados* donde se aborda los discursos sociales y morales referentes al comportamiento y portabilidad del cuerpo. Enseguida, *el cuerpo como accesorio identitario* es una parte donde se describe y/o el proceso de las “prácticas corporales” que los individuos asignan a sus cuerpos, en busca de su afinidad. Y por último *La corporalidad; simbolismo y expresión en el cholismo* que aborda la corporeidad de las cholas y cholos, principalmente, señas manuales, el interjuego de violencia, la facha o el andar.

En último lugar, el capítulo llamado *Análisis: mundología chola*; es y un apartado referente al trabajo de campo y los datos construidos; consta de tres partes. El inicio de este nombrado *Metodología* donde se expone de manera puntual el corte cualitativo, así como a que se refiere, sus métodos y técnicas, por último, la herramienta utilizada en la investigación basado en entrevistas narrativas. El segundo momento denominado *Escenario y participantes* en el cual se explica detalladamente las zonas donde se llevó a cabo el trabajo de campo y se mencionan los nombres y calles de los grupos entrevistados.

Mientras que, el último apartado llamado *Categorías* y que a su vez se compone de tres momentos 1. Códigos identitarios: Indumentaria y complementos; 2. Decoración del cuerpo: tatuajes y 3. Expresión y reproducción sociocultural del cholo: murales y placazos. Dentro de cada una de las categorías mencionadas se

presenta una extensa galería fotográfica y el acervo de símbolos y significados que las poblaciones cholas le otorgan.

Cabe subrayar, que las poblaciones cholas son y se consideran una alternativa de socialización, principalmente de los sectores populares; y que se mantienen en resistencia a pesar de los discursos estigmatizantes a los cuales están expuestos. La vitalidad identitaria se vislumbra principalmente a través del universo simbólico que le han otorgado a su cuerpo, indumentaria, caló, rituales de iniciación, murales y placazos.

Glosario: el caló urbano del cholo

Este glosario fue elaborado con dos fines. El primero, ofrecer una contextualización o significado de las diversas palabras que se exponen en los fragmentos de las entrevistas, para adquirir una mejor comprensión de la lectura. En segundo lugar: exponer el vocabulario exclusivo de las colectividades cholas, como muestra del trabajo de campo socioantropológico.

A la línea: Sinónimo de estar presentable

Aguado/ andar tumbado: Vestir holgado

Andar mona: Estar drogado

Aventar Misión: “Hacer algo por el barrio”, para ganarse el tatuaje o la brincada al barrio

Bandana/ paños: Paliacate

Bautizada / bautizar /bautizo/ bienvenida/ brincar/ brincada: Diferente manera de llamar así al ritual de iniciación

Bien a la línea: lo denominan como estar “bien limpio, bien planchado”

Bolillos: Se les denomina así a los tenis de la marca Nike, llamados Cortez

Cagar el palo: Palabra para hacer referencia al hecho de molestar y hostigar

Cantar un tiro: Proposición de una pelea callejera

Carnalísimo: Apoyo incondicional entre amigos

Casacas: Manera de llamar a las camisas jersey que usan

Cascada: Nombre que se le atribuye a una camisa de dos colores, de tela tipo estambre

Cátedra antaña/ clecha/ vieja escuela/ percha: Se le denomina así a la enseñanza o aprendizaje sobre el cholismo antiguo

Chacales: Se denomina así a personas con percepción mala

Chapetón/ chapulín / chavala / chavalas: Palabras para referir a traidor, traidores, falsos e impostores

Chapetones: Se les llama así a los individuos que pertenecen al cholismo, pero que no se denominan como sureños sino “norteños”

Chavalear: Acción de molestar o intimidar a otros individuos

Coraza: lo denominan como una manera desinteresada de hacer y decir cosas acciones, aman lo que dicen o representan

Cotorrear: Llaman así a la acción de convivir

Cuchicheo: Murmullos de las personas

Darse un Tiro: Actividad de pelearse a golpes

Des brincada: Le llaman así a la acción desertora del grupo “el barrio”

Desconectar: Buscar pleitos con otros integrantes o personas

Escuela: Lo refieren a enseñanza o aprendizaje sobre el tema del cholismo

Filero: Se le denomina así a un arma blanca “cuchillo”

Firme/ Firmes: A estas palabras le atribuyen una diversidad de significados, ya sea para referir estar presentables y planchados, ser solidarios con los miembros del grupo, estar presentes cuando se requiere.

Gabacho: Le llaman así a Estados Unidos

Gafas: Sinónimo de llamar a los lentes

Garra chida: (ropa holgada, procedente de Estados Unidos).

Guango: Equivalente para llamar a la ropa holgada

Homeboy: Esta palabra en inglés tiene una diversidad de significados entre ellos: Amigo, carnal, pandillero “Un homboy es un chico que pertenece a mi familia, muy querido y no a cualquiera se le dice esa palabra” (anónimo)

Homegirl/ homita: esta palabra en inglés la denominan como “una chica de casa, de pandilla o no de pandilla, que al final de cuentas más que una amiga, no cualquier amiga, como una hermana una amistad chida y eso es lo que significa una homita o, una homgirl” (anónimo)

Homie: lo denominan como “cholo”, “camarada”, “valedor”, amigo. “Homie para mi significa más que un amigo, significa un hermano pa’ no decirle brother”(anónimo)

Jaina: Refieren que es una palabra que se le asigna a una mujer. “Tiene que ver mucho con lo de miel y dulzura, es decir hablarle a una mujer con mucho cariño. Pero hablando en mexicana sin acento es haina, si lo hablas con acento es haini, entonces hay muchas personas que han generado la forma de expresarse, de las

personas que vienen oriundos de pueblos y no pueden mencionar bien las palabras, entonces de ahí fue de donde se agarraron muchas palabras” (Nomo del grupo Mexican psycho)

Instruir: Enseñanza de los veteranos hacia los novatos

Legiones: Llamam así a las reglas y códigos

Liandra: Palabra para llamar así a una mujer fea

Limas: Llamam así a una serie de playeras básicas blancas

Mayates: Otra forma de llamar así a los enemigos, traidores, falsos y impostores

Misión: se refiere a llevar a cabo alguna actividad consensuada por el mismo grupo y que ayudará a otorgar su lugar o respeto en el mismo

Misiones: Tareas o actividades que se les asigna a los integrantes del grupo

Monear: Acción de inhalar disolventes volátiles

No andar de chiva: Frase para referir a, no decir lo que viste, o decir lo que ya oíste

Paro: Le llaman así a hacer un favor

Pedo o pedos: Llamam así a un problema o problemas

Pinta: Sinónimo para denominar a la cárcel

Pintas o placazos: Se le denomina así a los murales y grafitis

Pistear: Acción de consumir bebidas alcohólicas

Placa: Llaman así a la expresión manual o en forma de que hacen con sus manos, ya sea para representar el número 13 o las iniciales del nombre el cual se otorgan

Poste: Acción de pie comenzaron a pegarle

Rifar un tiro: Acción pelearse donde y con quien sea

Rimas: Letras de canciones

Ruda: Para llamar a una chica mala

Se Tumban/ tumbarse: Vestirse cholo

Talonear: Acción de pedir dinero a personas

Tirar placa: Señas manuales con las iniciales del barrio

Topemos: forma de llamar consecuencias

Tramo/ Tramos: Prenda, o prendas de ropa chola

Tumbada: Vestir holgado o cholo

Vestir bien a la línea: Sinónimo de estar Planchado y limpio

Veteranos: Se les denomina así a las personas de mayor rango en las agrupaciones. “Las personas que son mayores de los treinta para adelante y llevan más tiempo se les llama veteranos”

Capítulo I. Identidad y las construcciones identitarias

Este capítulo conformado por cuatro apartados se expondrá de manera puntual el concepto, la conformación y el proceso de edificación de la *Identidad*, en primera instancia desde el diálogo que fundamenta la interdisciplina socioantropológica, para dar paso a las referencias teóricas clásicas que engloban la idea.

En el segundo apartado, se abordará la *Identidad juvenil*, comenzando por definir el significado de juventud, los estándares de duración y morales que el adultocéntrismo o los mundos adultos y medios de comunicación estipulan como modelos idealizadores referente a la visión de la vida; todo ello provocando campos de violencia y desventaja social sobre estas afinidades. Del mismo modo, se expone cómo las entidades juveniles forman sus universos simbólicos o lo que Brito (2002) llama *praxis divergente*.

Entonces derivado de los discursos de poder, los vínculos desiguales que hay dentro de las identidades juveniles por considerarlas contradictorias a lo tradicionalmente acostumbrado, se optó por el tercer subapartado llamado *identidad estigmatizada*, el cual aborda profundamente la teoría del *estigma* en los individuos.

Para finalmente, desarrollar el apartado *Identidad y cholismo* que despliega un contenido basado absolutamente en las afinidades cholas; explicando su conformación, significación y algunas de sus características unificadas, que autores como Valenzuela y Nateras han establecido.

1.1 La Identidad en la socioantropología y sus referentes teóricos

El concepto de identidad, desde la postura socioantropológica se puede definir como un proceso no terminado ni acabado; dado que, la identidad de los individuos es una composición compleja, que no está totalmente definida y puede ser cambiante, de acuerdo a las emergentes ideologías, gustos, necesidades e inclusive asociado a la edad del individuo, que emanan en el transcurso de su vida cotidiana, configuradas dependiendo de su socialización.

Dicho de otra manera, se sirve de un contexto y temporalidad; al mismo tiempo, se puede afirmar que la identidad es de carácter subjetivo, pero totalmente adjunto a un orden interaccional, donde los individuos crean, recrean e interiorizan diversos conjuntos de símbolos, mismos que permitan reconocerse, adaptarse e incluso asumirse como propios. En concreto surge un auto y hetero-reconocimiento, que se da claramente en el curso de la interacción social, donde los individuos pretenden sentirse, verse y ser reconocidos como diferentes a otros.

Es importante mencionar que, el concepto *identidad* se comenzó a trabajar a mediados del siglo XX y fue pionero en el campo de las “Ciencias Sociales” principalmente en la sociología, psicología y el psicoanálisis. De acuerdo con Taylor (1996) la identidad se denominaba como una sola, donde los sujetos estaban y tenían que ser parte de una filiación única ya previamente proporcionada. Sin embargo, y derivado de la versatilidad que se efectuó procedente de la mecanización, la globalización y la innovación en la sociedad dio paso a que surgieran una serie de repertorios culturales donde los individuos

podieron y tuvieron que relacionarse en una pluralidad de esferas sociales, puesto que, facilitó el surgimiento del “bagaje cultural”.

En otras palabras, las diferentes temporalidades, lugares y formas de interacción en la vida cotidiana de las personas dieron pie a una serie de tejidos colectivos que los condujeron a relacionarse y sentirse propios de uno o diversos terrenos, formando homogeneidad social; Taylor (1996) lo llama la “revolución expresivista”. Por lo tanto, Mercado y Hernández (2010) afirman que la identidad social tradicional pierde fuerza, ya que, hoy en día ser parte de una afinidad ya no se provee de manera forzada, sino como una decisión exclusiva del individuo que depende totalmente de sus aspiraciones y metas.

Mientras que, Giménez (1997) asegura que la identidad es “el lado subjetivo de la cultura considerado bajo el ángulo de su función distintiva” (p. 2), en otras palabras, la afinidad es considerada una realidad intersubjetiva y se edifica en el transcurso de la vida o mediante procesos sociales, donde los individuos interiorizan la cultura o las significaciones de su entorno. Más tarde Giménez (2007) lo describe como un medio donde los individuos cultivan y son cultivados simbólicamente por su entorno social.

Esto se logra a través de modelos o sistemas simbólicos, que se convierten en prácticas culturales; los primeros, tienen como función ser prototipos o ideales que brindan una directriz para la acción de las personas; mientras que los segundos, son instituciones o aparatos que poseen un dominio tanto hegemónico y económico, el cual se encargan de “administrar y organizar las diferencias,

mediante operaciones tales como la hegemonización, la jerarquización, la marginalización y la exclusión de determinadas culturas” (Giménez , 2007, p. 36).

Por su parte, Rojas de Rojas (2004), asegura que la *identidad* se exterioriza como una interpretación de lo “interno y su enlace con el contexto” (p.490) mediante la trasmisión de mensajes, que ayudan a las personas a identificarse como parte de un grupo social, determinado; es decir, el individuo se encuentra en relación con una dualidad. En particular el autor menciona que la identidad es una edificación originada internamente por la persona, pero las “fuerzas externas” o el contexto social influye a la par en el proceso profundo de los individuos transformándolos, pero al mismo tiempo manteniendo siempre una esencia elemental que marca su trayectoria. Por ello, se dice que el tejido social resulta versátil, dado que, el “contexto socio histórico” influye en el surgimiento de las diversas identidades, mismas que se arraigan de forma “cualitativa y con profundidad”.

De manera consecuente, Mercado y Hernández (2010) denominan que la identidad es un conglomerado de atributos singulares pertenecientes a un conjunto, precisamente se desarrolla como una “construcción subjetiva determinada por el contexto social” (p. 235) es decir; la identidad no es espontánea ya que, para su edificación los individuos se ven ampliamente influenciados por su vida cotidiana donde encuentran las correlaciones y prácticas culturales, influenciadas por la relación, acción e interacción social, impactando en sus inclinaciones personales y generales.

Así mismo, la identidad tiene como particularidad ser “dinámica” ya que, no está completamente estática o inmóvil, porque la temporalidad y la espacialidad influyen para que ésta sea determinante en cada individuo. Por lo tanto, los autores aseguran que la identidad es “un efecto de la cultura”, una fase de índole social con un grado de dificultad que solo puede existir y ser constatada por medio de una interacción social.

Entretanto, Marcus (2011) menciona que la identidad es un proceso en incesante conformación; dado que, es indeterminada, confusa o no acabada, porque, su situacionalidad y el contexto histórico o temporalidad influye en ello, como parte de una dinámica donde la conciencia de la diferencia con los otros es uno de los factores que interviene en la construcción identitaria.

En otras palabras, es una edificación que se sustenta de procesos “socio comunicativos” en un plano simbólico, interpretativo y subjetivo que se nutre de escenarios de socialización donde los individuos han fundado una serie de asignaciones que le otorga sentido a su realidad, a esto la escritora lo llama “configuración de procesos de negociación, que surgen en el curso de las interacciones cotidianas, donde los individuos ponen en juego sus habitus” (Marcus, 2011, p.108) es decir, recrean experiencias que surgen con familiaridad en el transcurso de su vida cotidiana.

Por lo tanto, la identidad es una edificación que se nutre de las diferencias, que siempre están en constante construcción y que dependen del tiempo y situación. Marcus afirma, que la identidad también depende de “contextos intersubjetivos para construirse” (2011, p.110), es decir, depende totalmente de los

“mundos familiares” que se desarrollan en el lapso de la vida cotidiana, ya que, en estas mundologías culturales se desarrolla las principales significaciones e interpretaciones, que servirán a las personas para desarrollar sus acciones. Derivado de ello, los individuos “se piensan a sí mismos” y se localizan en un ambiente que les otorga seguridad para definirse como propios de ese contexto.

El argumento de los autores anteriores, se lleva a contraste con los datos construidos a partir de las entrevistas realizadas en esta tesis; donde se puede generalizar que las cholas y cholos formaron su identidad a efecto de su entorno inmediato, es decir, en un espacio o territorio que funge no sólo como delimitación geográfica, sino también simbólica, que tiene una carga superior, donde el individuo adquiere mayor influencia para la formación de su identidad.

Esto se fundamenta en primer lugar, porque narran que la colonia donde radican ya existía una gran variedad de colectividades cholas; en segundo lugar, se encuentra la constante que algunos de sus familiares, con los cuales tenían una interacción continua pertenecían a grupos de esta índole. En ambos casos afirman que veían a estas personas y grupos como signo de orgullo y honor, deseando ser parte o igual que ellos. A continuación, se proporcionarán dos fragmentos de la entrevista realizada a través de un grupo focal el cual lleva por nombre “Mexican King”.

Cabe mencionar que el agrupamiento MK o “Mexican King” es un conjunto de hombres de 18 a 30 años de edad aproximadamente; se ubican en la colonia San Isidro Ixhuatepec. Estos fragmentos son proporcionados por dos integrantes,

apodados “el gordo” y “Jonny” sobre nombres que reciben dentro de la agrupación:

Pues yo desde morrillo veía ¡no! al cabecilla del barrio, que ahorita no está, verdad. Pues él siempre firme, planchando la ropa y acá siempre a la línea [presentable] y pues un gusto verlo y pues de ahí me nació (el gordo, grupo Mexican Kings).

Pues mira ya había varias pandillas ya en el barrio y las colonias aledañas como lo eran, La primera de caracoles, Los Claudios de Ecatepec; La familia de caracoles; La Latin kings; Los pelones 18, eran las más sonadas y aparte porque traían escuela de allá del gabacho, porque los más rucos de ahí, se habían ido de mojados y al llegar aquí pues ya traían la garra chida [ropa holgada, procedente de Estados Unidos] (Jonny, grupo Mexican Kings).

Entonces como lo menciona Giménez (2007), la identificación es una pieza fundamental de la vida cotidiana, dado que, sin identidad no habría sociedad, ya que, ésta fomenta la interacción y acción social, que se aprende y se nutre de la cultura que las personas interiorizan durante la socialización; por ello, se afirma que la identidad se ve ampliamente influenciada por el medio social, en el que las personas están en desarrollo, entonces “la identidad es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (Berger y Luckmann, 1995, p. 217), en otras palabras su entorno inmediato.

Otro ejemplo de ello, es el que proporciona Lily, integrante del grupo “Aztec Souls” ubicado en la colonia Caracoles y conformado por más de veinte integrantes, incluidos hombres y mujeres:

Pues yo en el cholismo inicié como que a los, bueno desde morrilla he tenido como eso del cholismo, porque como yo crecí en vecindades, pues entonces este, pues yo vivía ahí en caracoles y se juntaban los Destroyers (nombre de una agrupación chola) entonces,

pues mi mamá o mis familiares hacían fiestas y pues mi tío luego los invitaba, porque eran sus amigos y era como de que convivir con ellos de cierta manera, porque luego ellos, eran los que me pintaban, o jugaba con ellos, o luego así, pues fui creciendo y como que me fue llamando la atención, gustando más que nada (Lily del grupo Aztec Souls)

De acuerdo con Mercado y Hernández (2010) y siguiendo la *Teoría de la Identidad Social* del Psicólogo Henry Tajfel donde aseguraba que hay una conexión psicológica para que el individuo pueda llegar a formar vínculos con los grupos que desea, existen tres características para que este vínculo tome fuerza, en primer lugar: “percibir que se pertenece al grupo”, es decir, tener un hetero y auto reconocimiento respecto al conjunto al que quiere o pertenece; en segundo lugar: ser consciente de que por pertenecer a esa colectividad, se le puede asignar un calificativo positivo o negativo; por último “una parte de lo que nosotros somos se debe a la membresía de grupo”(Chihu et al., 2002, p. 6) en si, las personas adquieren afición por sentirse parte de la comunidad.

En particular, pronunciando una interiorización con dos fases fundamentales, la primera: el individuo debe de sentirse parte de la colectividad, mientras que como segundo momento, el mismo individuo debe experimentar ser diferente a “otros para reafirmar su pertenencia al grupo” (Mercado y Hernández, 2010, p. 232), definitivamente, su acervo consiente en formar una legitimidad respecto a ser idéntico al conjunto que quiere o ya pertenece; sentirse y expresar ser un nosotros, pero al mismo tiempo concebirse como un yo único y diferente. A todo esto, Chihu et al. (2002) lo denomina como parte de la identidad social e individual.

En concreto, Giménez (1997) asegura que la identidad tiene como rasgo la “distinguibilidad” la cual implica “la presencia de elementos, marcas, características o rasgos distintivos que definen de algún modo la especificidad, la unicidad o la no sustentabilidad de la unidad considerada” (p. 4-5), en otras palabras, la distinguibilidad está arraigada a la cuestión numérica y cualitativa donde los individuos pueden distinguirse de los demás por medio de sus contextos de interacción y comunicación social, así como aquellas cualidades observables periféricamente y que se pueden denominar como distintas.

Del mismo modo, Giménez (1997) afirma que la afinidad debe de tener una correlación entre lo “intersubjetivo y racional” dado que, las personas tienen que auto percibirse con la identidad que desean adquirir y al mismo tiempo deben tener “un reconocimiento social” o aprobación social no necesariamente con un valor positivo o negativo, simplemente le configura la pertenencia.

Por ello, Giménez (1997) entiende la identidad colectiva como: aquellas “entidades relacionales que están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia lo que implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales aparte se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o representantes” (p.11).

Incluso la identidad colectiva o grupal es partícipe de un valor dual, es decir positivo y negativo; esto se debe a que los sujetos “valoran positivamente su identidad estimula su autoestima, la creatividad el orgullo de pertenencia, la

seguridad grupal, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores” (Giménez, 1997, p.16).

Esto quiere decir que, se auto definen y defienden su identidad tanto de manera individual y grupal, ante cualquier circunstancia ofensiva o discriminatoria. Mientras que, por valor negativo se refiere a aquellos sujetos con una identidad distinta y dominante. Pongamos por caso, la sociedad tradicional la cual legitima ciertas actitudes morales, de comportamiento social, por ende, estipula “clasificaciones sociales”. Por ello, cuando se rompen estos cánones cotidianos genera, prejuicios sociales que atacan a diferentes grupos, fuera de la media tradicional, lo cual más tarde se convierte en un estigma social.

Por ello la identidad social de los individuos, se vuelve parte de una inclusión, pertenecía o interacción entre sí, con determinados y distintos grupos, no sólo donde se pueden identificar e interiorizar y externalizar los argumentos o interpretaciones, imágenes, mitos, creencias, opiniones y valores que expone la colectividad como verdaderas “guías de comportamiento”, no pueden ser observados, pero si son completamente comprobados y experimentados; así mismo, son partícipes al desempeñar un rol en concreto dentro del grupo.

Baste como muestra, las pautas que exponen las colectividades cholas que no solo sirven como conductividad de los miembros sino también como un rasgo identitario, en este caso los colores que tienen y no permitido usar. Aseguran que, el color que los identifica es el “azul” ¿por qué? porque son “sureños”. La gama que tienen permitida es: cualquier tipo de azul, el color blanco, porque representa

la paz, el gris y el beige son colores que simbolizan a quienes están en la cárcel, el café lo abogan al “brown pride” “es el orgullo moreno” porque representa su piel morena o de “bronce”.

Mientras que el color negro lo aluden al “luto” o “tristeza”. Sin embargo, los colores prohibidos son el verde, el amarillo y principalmente el color rojo, aseguran que ese color es de “los norteños” “los chavalas” “los chapetes” (otra agrupación chola que su numerología no pertenece al número 13). Pero, si algún individuo denominado como sureño llega a usar alguna prenda, accesorio de este color son denominados como chavalas, o chapetes, en otras palabras, un traidor el cual pierde respeto y su lugar dentro de la colectividad.

Esta segmentación de colores no sólo sirve como una forma identitaria y distinguible, sino como una pauta que surge de fragmentos históricos y míticos que recrean y toman fuerza para administrar a la entidad chola. Por ello, a continuación, se proporcionará un breve fragmento histórico, donde se expresa la gama; ejemplo de ello es el testimonio del “nomo” el cual adquirió este sobrenombre en su agrupación “Mexican psycho 13” ubicado en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú y conformado por hombres y mujeres de entre 25 a 30 años de edad:

Pues nosotros somos sureños por una pelea. Según la historia es, que se inició en la prisión de Fortson, un miembro de la Mafia Mexicana a un miembro de otra pandilla que se llama *Nuestra Familia* le robo un par de zapatos, eso fue lo que generó un conflicto donde hubo más de seis muertos dentro de la prisión, en si la toma de colores fue por las misiones (tareas o actividades que se les asignaban) que tenían ellos, de los que eran mexicanos emigrados de aquí, y los que eran nacidos allá, entonces fue la división de

sureño y norteño, por la pelea que tuvieron, porque los que eran los chicanos ellos no, respetaban su origen, que venían de padres mexicanos eso fue lo que llevó a una pelea y ahí fue lo que llevó a que se crearán dos grupos, lo que es sureño y norteño (nomo del grupo Mexican Psycho).

Como se pudo observar en los argumentos anteriores, los individuos y la colectividad, ejercen y se tornan parte de la exclusión de otros grupos, que pueden o no interactuar en el lapso de su vida cotidiana. Esto se debe a que, están en constante cambio por la temporalidad en la que se sitúan, provocando al mismo tiempo luchas y conflictos entre las afinidades; por ello se dice que, [...] “las identidades actúan por medio de la exclusión, o a través de la construcción discursiva de un afuera constitutivo de y la producción de abyectos y marginados” (Marcus, 2011, p.109), es decir, la identidad es una recreación del sujeto cuando este se siente expulsado o no identificado en algún sitio respecto a los ideales de su identidad.

Mientras que, por su parte Taylor (1996) asegura que la identidad es la “definición de sí mismo” cuando el sujeto asume y asegura: es lo “que yo soy”. Esto se debe a que, la afinidad es el espacio donde se encuentra el “mundo moral” del individuo, es decir, las personas se identifican constantemente con el o los grupos al cual pertenece, en concreto se le “define por lealtades morales y universales” (p.15) que existen a manera de ficción dentro de estas colectividades, pero que se cumplen y asumen como “criterios de honor”.

Por ello, Taylor (1996) centra la categoría moral ya que aboga por los juicios que las personas llegan a implementar respecto a la identidad que el individuo

desarrolla y que no pertenece a la media tradicional, y se les denomina como juicios limitados, asegura que quienes están calificados para emitir juicios respecto a la afinidad son los miembros la colectividad y al parecer del mismo rango. Taylor afirma que, toda persona debe ser poseedora de una afinidad, dado que al no sentirse parte de una identidad estable tiende a enfrentarse a una crisis donde el individuo no se desempeña con normalidad.

Algunos de los criterios de honor que conforman una base moral dentro de las agrupaciones cholas y que fueron proporcionadas, por los grupos “Duendes 13” que se ubican en la colonia San Isidro Ixhuatepec y que están conformados únicamente por hombres; el grupo “Latin Kings 13” se ubica en la colonia Caracoles y está conformado por hombres y mujeres. El grupo “Tremendas 13” está en la colonia San Isidro Ixhuatepec conformado únicamente por mujeres. Cabe mencionar que, los siguientes testimonios son proporcionados por integrantes de los anteriores grupos mencionados, son llamados con sus sobrenombres o apodos que reciben dentro de sus agrupaciones:

- *Nunca dejar morir a un homie o a un carnal.* Ellos afirman que ésta es una pauta donde al ser miembro del grupo te vuelves dependiente de las situaciones negativas de cada miembro. En palabras de un entrevistado lo afirma de la siguiente manera: “cuando tú ya eras perteneciente a la pandilla y sabes que los problemas de los *homeboys*, sabes que estando en este grupo pues ya también son tuyos” (bombis, grupo Duendes 13).
- *Andar siempre a la línea.* Esto lo asemejan a la pulcritud, es decir, lo asocian con la limpieza y la presentación de su aspecto personal, en

palabras de ellos: “siempre se anduviera bien limpio, planchado y con los tenis bien implacables, porque pues eso habla tanto de tu persona como de la banda” (La chola, grupo Tremendas 13). “Estar bien planchadito y andar siempre a la línea, porque, pues mira en primera, estar bien planchado significa, que es una forma de vivir elegante, pues ahora sí que, ¿Cómo te puedo explicar? Si, bueno, mira el yo salir a la calle bien planchado esto para mi es sentirse orgulloso, de que la gente te vea y diga ah mira los de esa banda son bien firmes” (anónimo, 2023)

- *Respeto a la familia de calle y de sangre.* Esto se alude a un acuerdo donde todos los miembros de grupo le guardan un respeto a la familia de cada integrante, no se permiten faltas morales hacia ellos y mucho menos a las madres, que se tornan como un símbolo de admiración. Mientras que, el respeto a la “familia de calle” se singulariza por mantener un vínculo de total solidaridad y tolerancia con los afiliados del grupo, es la réplica de un compromiso que los involucra, lo llaman “estar en tiempos buenos y malos”.
- *Tener respeto y amor a tus letras, tu número, tus calles.* Esto lo describen como una manera de reafirmar con orgullo el nombre, zona y numerología que los representa. Ya sea a quien se los pregunte, o si es necesario exponerlo, esto sin importar el que haya conflictos o situaciones desfavorables “se debe de representar aquí y donde sea el barrio, nunca negar a la pandilla” (chícharo del grupo Mexican Kings 13). De igual manera se le llama amor y respeto a la estabilidad dentro del grupo, es decir, una vez que se ingresa a la colectividad, los miembros deben ser conscientes de que solo se debe pertenecer a esa banda, dado que, si cambian,

constantemente de agrupación, son catalogados como chapulines. Ejemplo de ello se encuentra en el siguiente testimonio: “entonces si tú eras de una pandilla pues, también esa era solo a la pandilla a la cual tenías que pertenecer, el no estar, un día aquí y el otro día allá pues no porque ahí ya te estás brincando a dos bandos y posiblemente con un bando seas diferente y con el otro ya estás hablando de más o, al contrario, vas a otro lado y hablas de más y pues eso no se consideraría firme” (bombis, del grupo Duendes 13).

- *Oír, ver y callar.* Esta frase la llaman “la ley de la calle” la cual algunos testimonios la aluden a: “una de las reglas muy importantes, es el ver, el callar y el escuchar, si escuchas algo no decirlo, el sí ves algo no decirlo, o el si vas hablar que no sea de algo que involucre o que pueda afectar a alguien más y entonces esa es como la principal, el ver, el oír y el callar” (bombis, grupo Duendes 13). Dado que, si algunas de estas pautas se infringen, los miembros de la colectividad corren el riesgo de perder su lugar dentro de ésta y quedar con una mancha moral de desprestigio.

1.2 Identidad Juvenil

Las identidades juveniles son diversas, esto en vista de que, actualmente es más factible que las juventudes se involucren, adopten y elijan entre una gama de estilos. No obstante, la mayoría de las veces el surgimiento de estas identidades, se desarrollan en lugares hegemónicos, generando a su paso violencias, fracturas de sentido, afectación al tejido social y a su vez estas entidades se conviertan en una pieza de estigmatización, puesto que se les llega a

categorizar como grupos de jóvenes antisociales, que tienen un bajo o nulo nivel de empatía con la sociedad.

Estos movimientos han impactado de manera dual en la sociedad, ya que, condicionalmente el simple hecho de ser joven representa una anomalía para la mirada adultocéntrica que juega un papel importante, donde “la mayoría de nuestros contemporáneos tienen identidades complejas, constituidas en parte por estas lealtades universales y en parte por formas de pertenencia histórica” (Taylor, 1996, p.15), que se vislumbran como jerarquías que desean tener un control sobre la juventud.

Lo anteriormente citado referente al adultocentrismo implementado a las identidades juveniles en especial al cholismo, se refleja en el comentario de Lili del grupo Aztec Soul, donde asegura que las personas mayores son quienes más las estereotipan:

A veces por las miradas, o las personas grandes que son las que se te quedan viendo feo y así, yo digo que, porque no están acostumbrados a ver mujeres así, y luego dicen, ¡ay, ahí va esa pinché marimacha! O algo así como discriminatorio, algo así como que dices, ¡mm chalés! (Lili).

Esto se debe en primer lugar, derivado de la moda que la mayoría de las veces la industria cultural ofrece “a través de los medios de comunicación y que termina por imponerse entre los jóvenes” (Valenzuela, 2013b, p. 50). Y, en segundo lugar, por las estipulaciones que tanto las instituciones, como la sociedad particularmente asociado a las clases acomodadas, relacionan a ser un buen joven o lo que se espera de la juventud en curso. Ya que la mayoría de las veces,

se propone que la juventud tenga un proyecto de vida que trace metas para un bienestar, económico y social, que los posicionen dentro de una escala aceptada y diferenciada.

Por ello, a consecuencia de estas estipulaciones las afinidades clásicas ejercen, reproducen y transmiten diversos campos de violencia, mediante “relaciones y discursos de poder” (Nateras, 2013, p.141) creando así una desventaja social en la identidad juvenil, tanto de manera real como simbólicamente, que invisibiliza y transnacionaliza la violencia hacia los mundos juveniles y los posiciona en un margen de “múltiples desafíos y desigualdades que limitan el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo de su potencial” (Escalante, 2018, p.3).

Ejemplo de lo anteriormente citado, lo presenta Rojas (2022) en el periódico Al Día (León), donde se expone el caso de una mujer chola la cual ha sido fuertemente estigmatizada simplemente por su vestimenta, tatuajes que tiene en todo el cuerpo y estilo de vida. Sin embargo, en esta noticia Liliana afirma que es una madre de familia, trabajadora, responsable, amable y adscrita a una asociación llamado “Maniacos club” en el cual fomenta la cultura chola a través de la exposición de carros y bicicletas *low rider*.

Figura 1

Tatuajes pasan costo dice “la chola”

LILIÁN LUCHA CONTRA ESTEREOTIPOS
Tatuajes pasan costo
‘La Placosa’ es una mujer trabajadora, responsable y amigable

Día internacional de la MUJER **MANIACOS CLUB**

Edith Rojas

Con su estilo “tumbao”, pantalones bombachos, blusas “caramelo”, paño, gafas y tatuajes hasta el cráneo, “La Placosa” es una representación de cultura chola en León.

Lilián Marín, mejor conocida como “La Placosa” o “La Chola”, comenzó a adentrarse en el estilo de vida cholo desde los 18 años de edad. “Me gustaba ver a los vatos como andaban, me llamaba la atención su vestimenta. Soy la única de mi familia que viste así e incluso que está tatuada”, platicó Lilián.

“La Placosa” es una mujer que ha resistido expresiones en contra de su cultura, pues su forma de vestir y su piel rayada con 50 tatuajes le han pasado el costo de cargar con estereotipos.

Muchas personas la han juzgado sin conocerla, pero muchas más la respetan porque saben que es una mujer trabajadora, amigable, bailadora, responsable y amorosa con sus tres hijos.

“La Chola” se dedica a trabajar en una fábrica y su excelente desempeño laboral le ha permitido no tener conflictos en su

DICE ‘LA CHOLA’
‘Yo no me drogo ni ando en pandillas’, dijo ‘La Chola’ quien siempre anda elegante

chamba. “He trabajado sin dificultades, tengo la habilidad y no he tenido problemas”, afirmó.

“La Placosa” se ganó este apodo por sus tatuajes, que van desde el cráneo hasta la punta de sus dedos. “De repente hay gente que tiene odio a los tatuajes y te dicen: ‘No te me arrimes’, y me retiro; pero no les hago ningún mal. La gente no nos debería juzgar sin conocernos”, dijo.

En cuanto a su cultura externó que también hay reglas y que ella pertenece al Maniacos Club de León, que es un grupo que promueve este estilo y organiza diversos eventos como exposiciones de carros y bicis Lowrider.



Nota. De “Tatuajes pasan costo dice “la chola””, por E.Rojas, 2022

https://www.pressreader.com/mexico/periodico-al-dia-leon/20220308/281621013799756?rsltid=AfmBOopbSZDZPKeW3pXuzExwM2u3kX5bvDnDL7yX_chmriJDEPy6qKSzF

Dicho lo anterior y como lo afirma Aguilar y Castillo (2009) a las identidades juveniles se les estipula casi siempre como una “nueva generación de jóvenes rechazados y autodevaluados que retan abiertamente al sistema, a sus símbolos, a las viejas creencias y a las instituciones estatales” (p. 68). Esto, a causa del estilo libre y creativo que desenvuelven en busca de su identidad, teniendo en cuenta que no se adapta con lo tradicionalmente acostumbrado, desvirtuando su identidad real, así como los verdaderos motivos de su surgimiento, creación o su fin en común.

Por ello, es necesario que se comience diciendo que la Comisión de Derechos Humanos (2014), considera a la juventud de acuerdo con el artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) a la urbe que se conjunta entre los 12 y 29 años. Así pues, el censo de población y vivienda impartido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020a) afirma que en México había 37.8 millones de personas jóvenes, cifra que representa 30 % del total de habitantes en el país (126 millones). La distribución de la población joven, según sexo, mostró paridad entre hombres (49.8 %, 18.8 millones) y mujeres (50.2 %, 19 millones).

Cabe mencionar, que la Comisión de Naciones Unidas (2025) afirma que no existe una definición universal para determinar a la juventud, que esto depende rotundamente de factores socioculturales, institucionales, políticos y económicos. A grandes rasgos la juventud es la etapa de la vida cuando se comienza a tener una interacción social, por ende, los jóvenes se vuelven rotundamente agentes de cambio, que se encargan de descargar su propio potencial y asegurar un mundo más apropiado para la futuras generaciones.

Mientras que, para las diferentes disciplinas sociales, la juventud no sólo alude a la categoría clasificatoria e histórica de la transición establecida biológicamente de edad, sino también a una nueva socialidad diversa “donde se reconoce a los jóvenes como actores sociales” (Mendoza, 2011, p.13), que impactan de manera importante en la sociedad, ya que de acuerdo con Trejo (2005) la juventud vislumbra hacia una pluralidad de nuevos modos y expresiones de vida, derivado de la experiencia, temporalidad, espacio y condición social de la

que son partícipes, en otras palabras, influye su segunda socialización, ya que, aquí los individuos formulan universos simbólicos que les permiten apropiarse y definir su identidad.

Entonces, las identidades juveniles son consideradas como innovadoras formas de “especificidad cultural” o reconstrucciones sociales, donde, los jóvenes comparten un repertorio común de similitudes de modo directo e inmediato con otros individuos, esto según Trejo (2005) de manera “intersubjetiva con sus pares, se van adscribiendo a grupos o comunidades que les permite construir su propia identidad” (p.162) todo ello, al interior de la sociedad quienes a su vez les otorgara un rechazo pero al mismo tiempo un reconocimiento.

Así pues, Reguillo (2008) entiende a las culturas juveniles, como un conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales [...] que “operan como símbolos del profundo malestar que aqueja a las sociedades, y en los gestos más espontáneos” (p. 43). Mientras que Urteaga (2009) define a las identidades o “tribus juveniles” como, “nuevas formas de agregación y sociabilidad al interior y entre los grupos juveniles, más efímeras, flexibles y sobre todo estéticas, que se estructuran de manera significativa en emociones, afectividades, poniendo en juego el sentido de pertenencia y solidaridad de los mismos grupos a partir de la potencia de estar juntos” (p. 6).

Entre tanto, Brito (2002) afirma que, la construcción de las identidades juveniles surge y tiene un proceso de construcción en el plano de la “divergencia”, es decir, en un ambiente de diversidad de opiniones o pareceres que se logra a

través de una “praxis”, esto es, mediante la acción o práctica de ideas diferenciadas que a su vez gesta y articula la integración y afinidad de los jóvenes. Por tanto, el autor propone la categoría de “praxis divergente” con el objetivo de conceptualizar a las construcciones de las identidades juveniles, desprendiéndose de la “desidentificación” y las pautas culturales tradicionales.

Por todo lo señalado, con el concepto de “praxis divergente” Brito (2002) pretende “materializar una subjetividad diferenciada” (p. 44) en las identidades juveniles, que depende totalmente de sus estilos de vida, sus construcciones “simbólicas” que les han otorgado una existencia y supervivencia a sus afinidades. Todo ello con el objetivo de apropiarse de un territorio imaginario de significaciones dentro de sus colectividades, que logra a su vez un reconocimiento social y una exclusión.

En resumen, cuando se aborda el concepto de identidades juveniles debe reconocerse que se produce desde lo distinto, donde solo adquiere una relevancia dentro del contexto social que es cambiante, ya que, se desarrolla en planos de la interacción social donde influyen los sitios íntimos como: familia, escuela, trabajo, por tanto, es una “reconstrucción como proceso social, donde su orientación o significado cultural tendrá que dilucidar y devanarse de su propia condición de existencia y su relación con los poderes establecidos” (Trejo, 2005, p.163).

1.3 Identidad estigmatizada

La gradual secularización, así como el individualismo, la modernidad y la globalización son factores que han generado la construcción de una múltiple pluralidad de identidades sociales. Por lo tanto, se presenta un notable desmoronamiento de la idealización tradicional, respecto a una sola concepción identitaria. Resulta necesario, mencionar que estas afinidades habituales tampoco han erradicado completamente sus ideologías, derivado de ello, la comprensión de las actuales personalidades se torna compleja y perjudicial.

Así pues, Blumer (1982) afirma que hay individuos o grupos que pueden ocupar “coordenadas espaciales” es decir, habitar espacios geográficos equivalentes; sin embargo, estar viviendo en mundos diferentes; considerando que, los individuos asignan distintas significaciones al mundo que los rodea, dado que, no todas las personas poseen o tienen las mismas visualizaciones y experiencias del entorno cotidiano en el cual residen. Por ello, el surgimiento de nuevas identidades aparece y se manifiesta como una contradicción, conflicto e inclusive genera un vínculo desigual en el espacio social, llegando a fomentar discursos negativos que hacen de las afinidades identidades estigmatizadas.

En concreto, es necesario abordar la teoría del estigma. Por tanto, la palabra “estigma es de origen griego y se refiere a la marca física que se dejaba con fuego o con navaja en los individuos considerados extraños o inferiores” (Callejas y Piña, 2005, p.164), con ello pretendían que el individuo portador de algún signo fuera señalado, despreciado, rechazado, menospreciado, e incluso

visto como insignificante, de ese modo “se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien los presentaba” (Goffman, 2006, p.11).

Sin embargo, el uso del término estigma ha eliminado “las marcas físicas” del cuerpo del individuo, pero en su lugar y no menos relevante, resalta la imagen de que las personas poseen un “mal en sí mismo”, así pues, actualmente el estigma en las personas “permanece, basado en uno o más factores, como edad, clase, color, grupo étnico, creencias religiosas, sexo, sexualidad” (Callejas y Piña, 2005, p.164), vestimenta e identidad.

En otras palabras, cuando un sujeto que es percibido, como singular, o visiblemente distinto a los demás ya sea por, su color de piel, etnia, vestimenta, raza, identidad, género, entre otros, se le suele asignar un “atributo” y se le deja de considerar como un ser “normal” es decir, como un integrante de una esfera social que persigue, afirma y mantiene un singular modelo de opinión; por el contrario se le discurre como un “ser inficionado, menospreciado, en casos extremos una persona malvada, peligrosa, no apetecible” (Goffman, 2006, p.12), en concreto, una persona estigmatizada.

Por ello, cuando se alude al término estigma, se exterioriza como “un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, 2006, p.13) que impacta de manera desfavorable en un individuo o un grupo. Por ello, la “persona estigmatizada queda reducida de una persona completa y habitual, a una persona manchada rebajada” (Hsin et al., 2007, p.4). En particular, el estigma “aparece durante las interacciones sociales, cuando la identidad social actual de un

individuo, es decir, los atributos que posee dejan de satisfacer las expectativas sociales” (Miric et al., 2017, p.175) de las personas que se consideran “normales”, dicho de otro modo, de aquellos individuos que no se desvinculan de las perspectivas particulares o tradicionales.

En concreto, se afirma que el estigma es “un fenómeno construido socialmente” (Miric et al., 2017, p. 178), a través de la visualización, los sentimientos, jerarquizaciones y el discurso cotidiano que se trasmite verbalmente a partir de lo que las personas perciben y sienten, como bueno o malo. Esta clasificación se atribuye y surge principalmente del núcleo, donde el individuo se desarrolla cotidianamente, y del cual, depende totalmente sus creencias.

Por ello, (Miric et al., 2017) “insiste en que un atributo potencialmente estigmatizante está enraizado en los significados compartidos culturalmente siendo imposible desvincularlo” (p.180), a esto Goffman (2006) lo llama “expectativas normativas” o “demandas enunciadas en esencia”, las cuales se relacionan a las “reglas sociales que diferencian las acciones correctas, de las equivocadas y prohibidas” (Becker, 2009, p.21).

Así pues, Goffman (2006) denomina tres tipos de estigma social: en primer lugar, “abominaciones del cuerpo” lo cual, se refiere a todas aquellas imperfecciones corporales que hay en un individuo. En segundo lugar, “defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad” (p.14). Por último, “estigmas tribales de la raza, la nación y la religión” (p.14) este tipo de

estigma, no solo afecta al individuo sino a todos los miembros del grupo al que pertenece, esto se debe a que regularmente se trasmite por sucesión.

Mientras que, las características que engloba al estigma social son: “a) la reacción emocional propia del estigma; b) las racionalizaciones frente a la reacción emocional; c) contagio. La naturaleza “contagiosa” del estigma; d) supresión del estigma” (Miric et al., 2017, p.176). La primera característica, se atribuye principalmente a la reacción visual de incomodidad y rechazo frente a la persona anormal o estigmatizada. Mientras que, la segunda característica se encarga de concebir y desarrollar una ideología o justificación, mediante un discurso que las personas estigmatizantes crean con el fin de poder argumentar, porqué estigmatizan a los otros.

En la tercera característica llamada “contagio”, los individuos estigmatizantes legitiman un alegato que avecina a quienes los conocen de primera instancia, pues estos, transmiten un sermón, refiriendo que las personas estigmatizantes se los asignan. Por tanto, surge una dualidad entre el estigmatizado y el estigmatizador, que de forma indirecta ayuda a que el estigma se fortalezca. Mientras que, la cuarta y última característica, se refiere al ámbito “emocional”, rotundamente de manera negativa, esto se debe, a que tanto las personas estigmatizadoras como las que son poseedoras del estigma llegan a enlazar un mismo sentimiento de incomodidad, debido a que, la presencia del uno o del otro, provoca no sentirse del todo bien.

Los tipos de estigma que refiere Goffman (2006), así como las principales características del estigma social, se llevan a contraste con ejemplos situacionales donde han sido protagonistas las agrupaciones cholas:

Pues nosotros somos como un perro xoloitzcuintle, pero también es ahí es donde entra, como el mal rechazo no, el mal visto que da la gente, porque ven un perro así y dicen que feo, lo mismo pasa con un cholo, que ven en la calle o que te subes a la combi y ¡aguas no! luego, luego se meten ideas, pues acá la gente piensa que eres malilla [malo], ante la sociedad somos mal vistos y criticados (Jonny del grupo Mexican Kings).

Pues vestida tumbada, si mucha gente se me queda viendo y así, por ejemplo, cuando voy a la escuela de mi hijo y me voy vestida chola, si es así, de que otras mamás se me quedan viendo, así como de diciendo esta liandra [mujer fea] de donde la sacaron si hay mucha discriminación (Lili, del grupo Aztec Souls).

Así como me ves yo siempre visto, diario así yo vaya al mercado, a la esquina yo visto así, y mira si claro me ven raro, por ejemplo yo cuando visito a mis hijas, pues imagínate la gente de allá me ve raro, me ve mal (anónimo).

En algunas ocasiones yo ingresaba a tiendas departamentales el sentir nada más el acoso cuando estás en la tienda departamental y ya te mandaron al de seguridad. Pero pues discriminación, siempre ha habido discriminación, tanto para hombres como para mujeres, tanto en lugares chidos, y no tan chidos, o el simple hecho de que estés en un lugar y ves cómo la gente se aparta pues tú dices ¿Qué pedo no? (Bombis del grupo Duendes 13).

Simultáneamente, y de acuerdo con Goffman (2006) la sociedad o diversos sectores sociales son quienes se encargan de edificar “una teoría del estigma”, esto con el fin de crear una ideología que clasifique, categorice, exponga y explique, el riesgo y la inferioridad de algún individuo que no cumpla con los “complementos de atributos que se perciben como corrientes y naturales en el medio social” (p.11-12), cabe señalar que estas propiedades son de índole

discriminatorio, donde, señalan a los sujetos, que les parecen extraños o que son poseedores de una “identidad social” distinta a la cual están tradicionalmente acostumbrados; por ello, a los individuos se les deja de percibir y tratar “como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado, menospreciado” (Goffman, 2006, p.12) y anormal.

Por esta razón, se considera que el estigma se adentra también en los grupos sociales habituales, dado que, ellos estereotipan a las nuevas identidades pero estos también son partícipes de un estigma considerado típico, entonces podría estarse abordando según Goffman (1997) “una clase especial de relación entre atributo y estereotipo [donde] existe una expectativa difundida de una categoría dada deben no solo apoyar una norma particular sino también llevarla a cabo” (p.16), o como lo menciona Becker (2009) todo aquel sujeto que no se adapta a las reglas y costumbres que están inmersa dentro de su entorno social es señalado y clasificado como un “marginal” o “desviado social”.

De ahí que, Miric et al., (2017) argumente una “culminación del proceso de estigmatización” (p.181) ya que cuando los individuos crean una distinción y expulsión, ha finalizado la etapa, y ahora adquiere un rol, donde, se convierte en un miembro activo dentro de la sociedad, que reproduce y fomenta dichas negatividades. Entonces, es necesario mencionar que tanto el surgimiento de una nueva identidad, así como, estigmatizadas surge en el plano de la socialización cotidiana.

Así que, cuando la culminación del estigma se presenta también se exhibe una “alienación” o dicho de otra manera una interiorización, donde los individuos estigmatizados se apropian de los discursos que contienen estereotipos descalificadores afirmando y aceptando la mayoría de las veces los alegatos que se les asigna. Prueba de ello, son diversos fragmentos recopilados en las entrevistas realizadas, cuando se les preguntó referente a la reacción que tenía la gente cuando los veía:

Esa forma en que lo dicen, no te afecta porque como pandillero todo eso te vale madres, pero, si como que dices ni pedo ¡no! es por el cómo visto, pero pues la discriminación no es algo que te afecte, claro estando con estado de ánimo o una mentalidad buena, no creo que te afecte (Bombis grupo Duendes 13).

Pero, qué es lo que decimos, cuando nos miran, no pasa nada, ¡no! (Nomo del grupo Mexican psycho).

Sé que también en algún momento a mis hijas les van a decir tu papá parece un delincuente, tu papá parece esto, o el otro, ellas van a percibir todo eso en algún momento, pero depende de ellas si creerlo o sentirse orgullosas (Anónimo).

Uno ya está acostumbrado a que nos miren mal, ya estamos acostumbrados a ver de todo, porque si, así como hay gente que te ve mal, también hay gente que te ve bien. Ahora sí que uno aprende a vivir día a día con eso y pues ahora sí que lo vas sobre llevando, tú vas realmente en tu pedo y tan, tan, pues obviamente que si te van cagar el palo pues tú también, es con todo (Chicharo del grupo Mexican Kings).

1.4 La identidad y el cholismo

El cholismo es una identidad juvenil que ha tenido una expansión notable en diversos territorios de Norte América, Centro América, Sudamérica y en los últimos años en el continente asiático. Pero, hablese de México donde las

poblaciones cholas han y continúan siendo participes de categorizaciones negativas, incluso desde su surgimiento “[...] a mediados de los años ochenta en la frontera norte” (Feixa, 1998, p.1) donde, esta expresión dio vida y estilo a sus respectivas colonias, calles y barrios. Por tanto, es un tema, en donde algunos autores se han encargado de crear clasificar y englobar las principales características de las cholas y cholos; tal como: describir su origen, adscripción y motivos por los que jóvenes se interiorizan al barrio, así como, destacar algunos elementos que los definen.

Figura 2

Los barrios cholos de Tepatitlán en los años 80 y 90



Nota. De “Pachucos en los años 80 en la frontera México”, por Ciudad Olinka, 2025
(<https://ciudadolinka.com/2022/11/15/los-barrios-cholos-de-tepatitlan-en-los-anos-80-y-90/>)

Figura 3

Conoce a los cholos de Japón #fotos



Nota. De “Cholos Japoneses, en una exposición de low rider”, por J Hodgkinson, 2017
(<https://revolucion.news/conoce-a-los-cholos-de-japon>)

Sin embargo, a pesar de que existe bibliografía referente al movimiento juvenil cholo en México, se puede aseverar que aún continúa siendo una afinidad, violentada, marginada, descalificada y estigmatizada, dado que, las cholas y cholos han estado “constantemente discriminados tan solo por su aspecto” (Callejas y Piña, 2005, p. 66) algunas de las alusiones perjudiciales, que se les han asignado a estos individuos, desde su aparición, han sido principalmente, el considerarlos como “marginados urbanos” individuos que carecen de “voluntad y carácter”, que provienen de espacios de desintegración familiar, que se la pasan consumiendo sustancias prohibidas y alcohol en sus puntos de encuentro (regularmente en las esquinas de su cuadra) que no trabajan y por ello se les considera como: “delincuentes, vagos, perezosos promiscuos, analfabetos” (Salvador, 2010, p. 63).

E inclusive han sido partícipes de discriminación; dado que, “tradicional y peyorativamente, el término cholo es utilizado para referirse a la gente baja, inculta, soez, tosca. Los cholos han estado asociados con el color de la piel; el cholo es el moreno, el “prieto”, el indio o el pobre” (Valenzuela, 1997, p. 58-59). Estas asignaciones simbólicas y discursivas negativas, han desencadenado una serie de características perjudiciales que causan efectos sobre las trayectorias de vida, por ende, identitarias de quienes se consideran cholas y cholos.

Pero ¿por qué las cholas y los cholos han sido partícipes de estas asignaciones?, ¿Cuál ha sido el mal que han hecho estas poblaciones, para continuar siendo estigmatizadas en pleno siglo XXI? Hipotéticamente, se sugiere que se debe a que estos grupos cometen una infracción al orden público. Dicho de

otra manera, atentan contra los códigos sociales dominantes establecidos, que la sociedad admite como ideales, básicos y complementarios de la carrera moral de cada individuo. Dado que, marcar el cuerpo, portar una indumentaria bastante holgada, pintar bardas, tener un lenguaje singular, consumir alcohol, sustancias nocivas y ser partícipe de una banda; sigue provocando una condena social, de escándalo, indignación, arrogancia, prejuicio e incredulidad.

Figura 4

La esquina, la placa y los cholos



Nota. De "Grupo Mexican Psycho en su lugar de reunión, con sus placazos y tirando placa (señalamientos con las manos)", por nomo, 2016

Ya que, como lo menciona Entwistle (2002) "existe un orden moral para el mundo social que se impone en los individuos que generalmente suelen reconocer que existen formas «buenas» y «malas» de estar en el espacio, «correctas» e «incorrectas» de presentarse (y vestirse)" (p. 42). En consecuencia, al no poder cumplir con los requerimientos que demanda el orden moral y social tradicional se considera a estos individuos insurrectos, por lo tanto, suelen ser señalados como desviados sociales, excluidos, o inclusive ridiculizados del ambiente social, convirtiéndose en factores que producen un estigma ante estas identidades.

Es importante mencionar que, la serie de asignaciones estigmatizantes generadas por algunos sectores sociales referente al aspecto de las cholas y cholos, se complementa de acuerdo con los autores, Valenzuela (1997); Ortiz (2003); Valenzuela (2013a) y García (2009) con la fuerte influencia y manipulación, que los medios masivos de comunicación amarillistas “producen, reinterpretan y crean la realidad” (Valenzuela, 2013a, p. 29) referente a la opinión, pluralización y perjuicio del cholismo. Dado que, edifican noticias y discursos homogéneos exagerados y descontextualizados, donde consideran a todas las cholas y cholos como un sinónimo de delincuente, pandillero o asociado con la criminalización. A esta acción Nateras (2013) lo llama “participación irresponsable” de casi todos los medios de comunicación, ya que su alegato da fuerza y favorece a la construcción de una opinión pública y preponderante saturada de estigmas asociados a la coacción.

A causa, de este discurso indiferenciado, cuando los individuos denominados normales, mantienen un encuentro “cara a cara” con las cholas y cholos, se produce tensión, pánico, conflicto y miedo social, ya que, como lo menciona, Valenzuela (1997) y Nateras (2013) el repudio y desprestigio hacia las poblaciones cholas, es por el temor que provocan, creando así un dictamen represivo por parte de la sociedad. Así mismo Nateras (2013) asegura que este miedo también se debe a una táctica política de los sectores dominantes, que intentan buscar rostros infractores en las “bandas culturales” o “tribus urbanas” ante las situaciones de violencia e inseguridad pública que se vive en el país, y que como autoridad no han obtenido solucionar; por ello, resulta posible asociarlos

al ímpetu y destrucción, haciendo de las cholas y cholos una identidad desacreditada.

Figura 5

Policías del grupo antipandillas de Ciudad Juárez, Chihuahua



Nota. De “Cholos siendo retenidos por policías en el norte del país” por G. Pérez, 2011 (<https://www.jornada.com.mx/2011/07/13/estados/035n1est>)

Dicho lo anterior, pro seguiremos a detallar la construcción identitaria que engloba al cholismo. En primer lugar, el termino *cholo* es ambiguo, ya que, de acuerdo con Ortiz (2003) se denomina como una “casta que resulta del cruzamiento de la raza blanca con la indígena y en general, mestizo, criollo. En México por lo general indio medio civilizado” (p.32). Así mismo, Feixa (1998) refiere que el termino *cholo* es “utilizado tradicionalmente en diversas partes de Latinoamérica para designar a los indígenas parcialmente aculturados” (p. 9).

Mientras que, Valenzuela (1997) afirma que en Baja California el vocablo cholo ha sido designado para describir a las personas que provienen del ámbito rural y migratorio del sur de la república mexicana; así como, para hacer alusión a individuos que portan vestuarios desusados y de “mal gusto”. Sin embargo,

Valenzuela (1997) asegura que la palabra cholo posee un nuevo anclaje y que “ha sido retomado por grupos de jóvenes para autodefinirse. Son grupos marginados que se identifican con una expresión que tradicionalmente ha definido al de “hasta abajo” y el cholo se asume como tal e incorpora el reto ¡cholo y que!” (p. 60).

Entretanto, para Nateras (2013) designa a los cholos como un conjunto de mujeres y hombres jóvenes agrupados y organizados que surgen en los barrios populares y su estrato social es clasificado como desfavorecido, sus encuentros de socialización han sido en la calle, principalmente por la desintegración familiar; la forma de aglomerarse es mediante las “bandas culturales y mínimamente de pandillas industriales llamadas gangas o clicas, que son los sustitutos emocionales del grupo familiar, ya que, se establecen entre ellos vínculos afectivos duros y fuertemente signados por la hermandad y la camaradería” (p. 149-150).

Mientras que, desde la posición socio antropológica, se puede definir a las cholas y cholos como: el conjunto de individuos con una identidad cimentada en la “resistencia, reivindicación cultural, racial y étnica” (Nateras, 2013, p.152) que se fundamenta por códigos, simbolismos, normas que a su vez poseen honor, lealtad, solidaridad y orgullo, como señales de pertenencia con las que es posible su identificación. Cabe subrayar, que estas creaciones identitarias las definen y expresan, basadas desde su propia experiencia de vida, individual y grupal.

En los datos construidos de las entrevistas los individuos cholos le otorgan una emblemática conceptualización histórica al término cholo:

El significado de cholo es maíz entonces pues es referente a lo que nosotros como mexicanos representamos (Bombis, del grupo Duendes 13).

Se supone que el cholo es una palabra para indígena, se les llama así a los mestizos, entonces tienes que tener respeto por los tuyos el cholo es cultura (Nomo del grupo Mexican Pyscho).

Cholo también sale por el xoloitzcuintle, por el perro mexicano, prácticamente por el cholo y muchos no saben (La chola, del grupo Tremendas 13).

El cholo, pues proviene del perro xoloitzcuintle ¿no?, y se asemeja a él porque igual es un perro con poco pelo, con raíces auténticas mexicanas. Y pues un perro, que donde quiera que lo ve uno se lo queda viendo, lo mismo así con el cholo lo miran feo y así (anónimo).

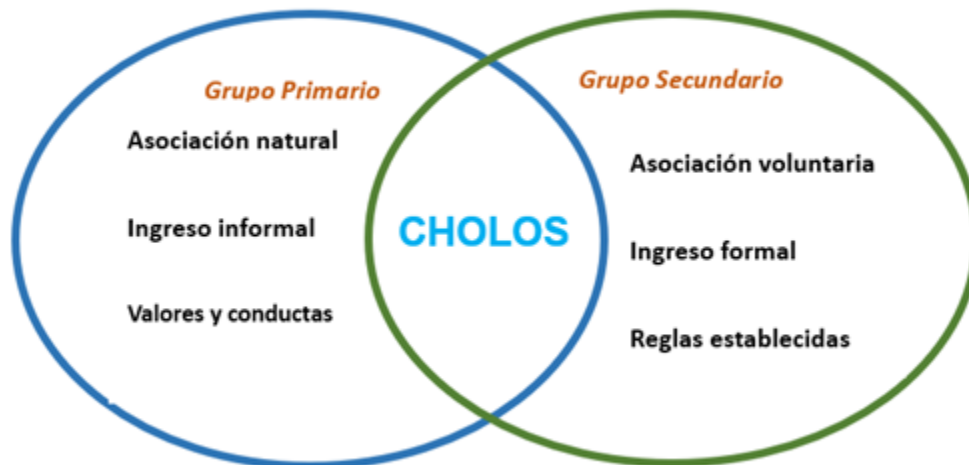
Por lo tanto, las afinidades cholas ostentan características de grupo primario y secundario. Ya que el orden primario, se denomina como: “aquellas formas de asociación natural o voluntaria en la que los individuos comparten valores y conductas sin necesidad de formalizarlos. Se basan en la consanguinidad, la simpatía o el afecto” (Puga et al., 2007, p. 37). Mientras que, los conjuntos secundarios, están relacionados a la “delimitación de reglas establecidas y un ingreso formal, elección racional de cada miembro y tiene determinadas consumaciones a perseguir a partir de una acción colectiva” (Puga et al., 2007, p. 39).

En otras palabras, aquí los sujetos se adentran voluntariamente, con objetivos en común y se adhieren rotundamente a las reglas del grupo, su entrada se torna formal, ya que su ingreso es acreditado por los miembros o la asociación. En concreto, se podría afirmar que las colectividades cholas son una composición entre lo formal e informal, ya que lo sujetos se acotan a reglas establecidas y surgentes, están de manera voluntaria, con un fin en común que vas allá de la

unión grupal o afectiva, no comparten lazos consanguíneos solo en algunas ocasiones, pero la mayoría de las veces se consideran una familia.

Figura 6

Diagrama de Venn que describe las características duales que poseen las agrupaciones cholas



Nota. De autoría propia (2025)

Para comprender mejor, las cholas y los cholos son una identidad, que deviene del pachuquismo, pero que “paso por lo chicano” (Nateras, 2013, p.148). Es decir, el pachuco o chuco surgió en los años treinta en Norteamérica y tuvo un auge importante en los años cuarenta y cincuenta, ya que, “creció y tiró estilo en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos” (Valenzuela, 2013a, p.13). Así pues, el pachuquismo es un levantamiento fronterizo y transnacional, que desafió la segregación y dio perceptibilidad a los jóvenes migrantes mexicanos y, a los chicanos aquellos que eran hijos de padres mexicanos radicados en Estados Unidos y a los desfavorecidos de la frontera norte en México.

Así pues, y de acuerdo con Feixa (1998) el pachuco se singularizó por su peculiar atuendo llamado “zoot-suit”, que representaba un “desastre para el traje común” (Ortiz, 2003, p. 41); también se le atribuía un comportamiento rebelde, por recrear el lenguaje, es decir, por implementar una mezcla entre inglés y español, además por marcar su cuerpo y por instaurar “nuevos códigos de socialización” (Valenzuela, 2013a, p.13), donde predominaron la lealtad racial e instauraron la figura cultural mexicana, “para darle estilo a sus rutinas de vida” (Valenzuela, 1997, p.13). Todo ello, con el objetivo de combatir el racismo étnico del que eran partícipes, ya que, se “encontraban en una estructura social opresora, xenofóbica y discriminatoria” (Ortiz, 2003, p. 43) que los excluía del desarrollo en el ambiente social angloamericano; por ello, los chicanos y los mexicanos, encontraron en este movimiento un recurso paralelo, que los unifica.

Figuras 7 y 8

Los pachucos la moda de los mexicanos que fue perseguida en el siglo XX



Nota. De “Pachucos de los años 60” “Zoot Suits” por R. Osegueda s.f. y D. Garrido, 2023
(<https://www.mexicodesconocido.com.mx/los-pachucos-la-moda-de-los-mexicanos-que-fue-perseguida-en-el-siglo-xx.html>)
(<https://culturacolectiva.com/estilo-de-vida/moda/12-momentos-en-la-moda-por-los-que-deberiamos-pedir-perdon/>)

Figura 9

Pachucas: a timeless legacy on fashion, rebellion, and Mexican identity



Nota. De "Mujeres Pachucas de los años 60" por L. Staff, 2024
(<https://luzmedia.co/pachucas-the-chic-fashion-rebels>)

Cabe mencionar, que la denigración y prejuicio hacia la figura del pachuco se vio altamente influenciada por la opinión de los medios de comunicación estadounidenses, que la denominaban como símbolo delictivo e inclusive fue manifestado como un "*natural born killer*" asesino natural; sin embargo, Ortiz (2003) asegura que esta señalización se debía a la "posición racista que manifestaba rechazo no solo para el pachuco sino en contra del mexicano" (p. 41), ya que, como lo referencia Valenzuela (1997) y Ortiz (2003) se buscaba en la sociedad Norteamericana, a cada mexicano para asignarle calificativos denigrantes tal como: "moreno", "grasiento" y "delincuente", en consecuencia, asegurar que eran parte de la anomia social.

Derivado del estilo pachuco, en 1960 surge una nueva figura, el cholo, principalmente en California, Texas y ciudades fronterizas de México. Se dice que, el pachuco "amplio la capacidad trasformativa y mutante del axlotl y se transformó en cholo (xolo)" (Valenzuela, 2013b, p. 38). Es por ello, que los cholos retomaron algunos códigos de resistencia social, que el levantamiento pachuco adjudicó ante el racismo étnico y de clase social que se les asignaba y que tiempo después

formó parte del movimiento chicano, que luchaban por los derechos civiles, que ahora les pertenecían.

En otras palabras, el estilo cholo, es proveniente de la unión y organización informal de bandas mexicanas y chicanas que compartían gustos culturales, similitudes económicas, falta de poder y segregación étnica; razón por la que “adoptaron un nuevo estilo de vestir, hablar moverse, tatuarse y hacer grafitis, heredado del pachuco” (Feixa, 1998, p. 9). Así pues, los jóvenes afiliados a estas agrupaciones, de acuerdo con Nateras (2013) “pretendían hacer frente a la discriminación racial de la que eran objeto, por ser un grupo minutario de jóvenes latinos” (p. 149), dando pie a crear una corriente juvenil, con una alta resistencia política y social.

Luego, este movimiento se extendió y tomó fuerza en ciudades no fronterizas del centro y sur de México, ya que como mencionan Valenzuela (2013a) a finales de los setenta y principios de la década ochentera ya había cholos en Sinaloa, Jalisco, Zacatecas Michoacán y otros espacios. En particular, este estilo fue adoptado por mujeres y hombres jóvenes de las colonias populares, clase baja, proletarios y semiproletarios; a lo que, Nateras (2013) asegura fueron llamados los cholos o los cholillos. Cabe mencionar, que la doctrina juvenil chola, se apropió de una mezcla cultural o recopilación sociocultural transnacional México-Americano, o dicho de otra manera una duplicidad cultural simbólica, a lo que Valenzuela (2013a), llama “repertorio cultural simbólico”.

Esto se debió principalmente a que las cholas y los cholos re-crearon los códigos, es decir, codificaron los símbolos y les otorgaron un sentido de

pertenencia, basado en su experiencia de vida cotidiana. Esta recreación, está adjudicada a una “simbología popular- mexicana” dotada de recursos históricos, prehispánicos, revolucionarios e indígenas, en otras palabras, el orgullo de la mexicanidad, que intentan, “resaltar elementos definitorios del perfil cultural mexicano como marca decantada de recuperación y reinención del pasado y recurso de resistencia por parte del movimiento chicano” (Valenzuela, 2013b, p. 40).

Ejemplo de ello, es la serie de características, que autores como Nateras, (2013); Valenzuela (2013b); Marcial (2003) y Ortiz (2003) han trabajado y generalizado. Entre estas clasificaciones destacan: el que tiene inmerso un repertorio simbólico, expresiones y códigos socioculturales, de lealtad, orgullo, patrones de conducta, el uso del cuerpo, tatuaje y ropa como accesorio básico, murales, placas o graffitis, música exclusiva, apropiación de un lugar y algunas veces el uso de sustancias alcohólicas o nocivas. Por consiguiente, se considera importante describir a fondo algunas de estas particularidades.

Figura 10

La reunión



Nota. De “Grupo Mexican Kings en la esquina de la cuadra” por Mexican Kings, 2014

Entre estas singularidades destaca, primordialmente el fuerte significado que le otorga al emblema de la madre y la mujer, “por lo que la virgen de Guadalupe cobra un culto religioso importante” (Nateras, 2013, p.150). También, predomina la utilización del lenguaje fónico y de signos; el primero hace alusión a palabras metafóricas que ellos mismos les otorgan significado, es decir le brindan un contexto espacial, también denominado *caló* o jerga.

Mientras que el segundo alude a señas manuales, donde expresan iniciales de simbología barrial, es decir forman principalmente las letras que aluden a las iniciales del barrio al cual pertenecen, así como también las letras: M, que representa México, la S, que alude a sureño o latino y el número 13, es la representación que se otorga a la treceava letra del abecedario, que representa la mexicanidad.

Igualmente, cabe destacar que la entrada a una colectividad chola se da por medio de “ritos de iniciación”, en ocasiones, estos son llevados a cabo mediante agresión física que padece el novato, por los, integrantes del grupo, otras veces es un ingreso consensuado conjuntamente; así pues, dentro de estas concentraciones existe jerarquía compartida, dado que los veteranos son, quienes ilustran a los principiantes, sin embargo, como lo menciona Valenzuela (2013a) al momento de tomar una decisión clave para el agrupamiento, todos son partícipes de opinión.

Mientras que, el estilo musical que destaca en estos grupos ha sido principalmente el rap, las oldies, canciones de orden denominado antaño ya sea en español o inglés y el hip hop. Pero, ha emergido un nuevo estilo musical entre

las agrupaciones cholas, llamado “oldies rap” es una clase de ritmo que combina melodías antiguas con canciones de rap. Este género, surge, entre las mismas comunidades de cholos, es decir, de los mismos barrios o colectividades, brotan los artistas o compositores de este tipo expresión rítmica, por ende, entre las poblaciones cholas existen grupos musicales dedicados exclusivamente a este género. Sin embargo, el “oldie rap” se encuentra fuera de las estaciones de radio comercial, probablemente por la estigmatización que engloba a las agrupaciones cholas.

En resumen, “los pachucos acuñaron gran parte de los signos que caracteriza a los cholos actuales de Estados Unidos y la frontera mexicana, aspectos organizativos, como en su simbología lenguaje y vestuario” (Ortiz, 2003, p. 42); en definitiva, a pesar de que el cholismo adquirió y se apropió de estos elementos de identificación nacional y transnacional, para contrarrestar la discriminación, tanto en Norteamérica y en México, se topó con el rechazo social, tanto de las clases acomodadas y de “su propio sector social al cual pertenece” (Valenzuela, 1997, p.74).

Figura 11

Cholos



Nota. De “Grupo Mexican Kings, reunidos con la agrupación del rap llamada Lingo M” por Mexican Kings, 2015

Capítulo II. La corporalidad: cuerpos que se mueven, se imitan y se repelen

En este capítulo conformado por cuatro apartados se expondrá de primera mano el concepto teórico de *cuerpo* desde la perspectiva de algunas ciencias sociales, todo ello con el propósito de explicar la importancia que posee el cuerpo no sólo como un ente físico, sino también con el trasfondo identitario, cultural y social que hay en éste.

Mientras que el siguiente apartado llamado *De los cuerpos ideales e institucionalizados* hace alusión a las formas y maneras de comportamiento que debe adquirir el cuerpo, todo ello desde el discurso que estipula la sociedad tradicional y que lo considera como ideales morales.

Enseguida el penúltimo apartado llamado *El cuerpo como accesorio identitario* se expone como tema principal las prácticas corporales, donde los individuos transforman y adquieren su cuerpo ideal de acuerdo a la *praxis* identitaria que adquieren en transcurso y búsqueda de su afinidad.

El último apartado llamado *La corporalidad: simbolismo y expresión en el cholismo* se explica de manera puntual y detallada cómo las poblaciones cholas utilizan su cuerpo para expresar su identidad, esto va desde la gestualidad, forma de hablar, manera de andar o caminar, insignias manuales, vestimenta, su galería de tatuajes y el inter juego de violencia o ritual de iniciación.

2.1 El cuerpo

Para comenzar, es necesario mencionar que cuando se alude a la palabra cuerpo regularmente en términos generales y abstractos desde la postura de las ciencias exactas, se hace alusión a la parte física con extensión limitada y al “conjunto de órganos, músculos, células y mecanismos bioquímicos” (Aguilar y Soto, 2013, p.24) que poseen los seres vivos como parte de su sistema orgánico. Regularmente el cuerpo en estas ciencias se define por los dos sexos culturalmente establecidos: hombre o mujer.

Mientras que, para las ciencias sociales y humanas el cuerpo se encuentra arraigado a “nuestro frente de identidad e inscripción más inmediato” (Ayus y Eroza, 2007, p.3) dentro de la vida cotidiana. Es decir, para estas disciplinas el cuerpo no es solo la parte tangible o natural de todo ser vivo, para estas especialidades el cuerpo es un objeto de estudio que se examina desde una “mirada analítica que proporciona, definiciones conceptuales y categorías” (Aguilar y Soto, 2013, p.23) que ayudan a exteriorizar y por lo tanto visibilizar las afinidades subrepticias de cada cuerpo.

Por ello, Platón desde la filosofía afirmaba que el cuerpo tenía dos significados: “el primero —*sooma*— lo remite a ser el portador o guardador del alma según las creencias órficas; y el segundo —*seema*— supone que el cuerpo es el medio por el cual el alma expresa todo lo que quiere decir” (Ayus y Eroza, 2007, p.3). En la actualidad estos dos conceptos se adjuntan, en primer lugar “*sooma*” a las estructuras periféricas del sistema nervioso y que conducen información para la movilidad del cuerpo.

En segundo lugar, “seema” se traduce como la semántica que da razón a la significación de los signos y símbolos, que se traducen en el lenguaje del cuerpo. Aquí, la corporalidad es un productor de sentido ya que, la “comprensión interpretativa” de las acciones sociales o humanas donde los individuos, aprenden, experimentan y reproducen prácticas, discursos e interacciones, que se encuentran colmadas de significaciones e interpretaciones abiertas, pese a que se encuentran limitadas por cargas históricas o tradicionales.

Por su parte Elsa Muñiz (2002) asegura que el cuerpo es monopolizado y utilizado como un espacio e instrumento de poder, donde se construye la disparidad entre los géneros, provocando una perplejidad, dirección y confusión sociocultural arraigada a sus “gestos y actitudes con la naturaleza o la pura anatomía” (pp.100-101), en otras palabras, el cuerpo es construido entre otros aspectos y dimensiones; ejemplo de ello la disputa de jerarquización entre hombres y mujeres referente a sus comportamientos, generalmente estipuladas por la clase social.

Entonces, el cuerpo es un reflejo del “sistema de acción y práctica” que brinda y produce un sentido, esto a efecto de las interacciones sociales y culturales donde los individuos adquieren una comprensión interpretativa de los discursos a base de la experiencia, lo cual facilita la idealización de la afinidad a la que desean afiliarse. Sin embargo, así como el cuerpo en algún momento es influenciado por la realidad social, también y más tarde puede alejarse de las prácticas sociales y en su lugar tomar un rumbo prístino, que marcará la diferencia entre “el yo y el otro”.

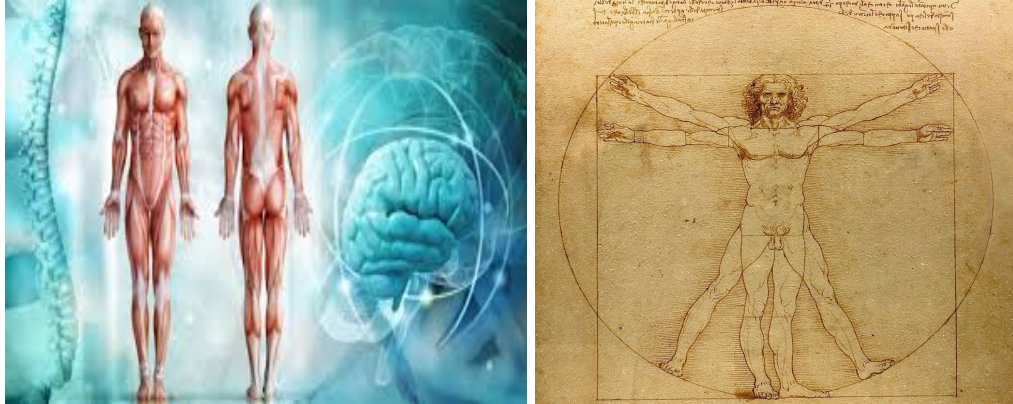
Por ello, se dice que el cuerpo origina signos que establecen una diferencia, “un sustrato básico de orientación social y simbólica, una cartografía natural que permite ubicarnos como actores activos en la vida social” (Ayus y Eroza, 2007, p.44) y que al mismo tiempo los individuos pueden edificar un espacio urbano y barrial, que les brinda la oportunidad de apropiarse de una identidad.

A pesar de que el cuerpo es concebido como un objeto de apropiación y enraizado en disputas de los designios de poder, generalmente éste no se presenta como sumiso, sino es cambiante y retroalimenta a su manera lo simbólico y culturalmente establecido; de ahí que el cuerpo de los individuos funge como un espacio que los mantiene en constante dinámica con la vida social. Por tanto, Muñiz (2014) asegura que “el cuerpo es un instrumento, pero funcional en algún sentido. El cuerpo produce prácticas eficaces, a la vez que es moldeado de acuerdo con el contexto cultural” (p.14).

Por tanto, el cuerpo “posee una característica de ser un espacio en sí mismo, al mismo tiempo que ocupa y se mueve en el espacio” (Aguilar y Soto, 2013, p. 7), es decir, los individuos originan cualidades y particularidades en sus cuerpos en una interacción con los otros, esto permite que las personas expresen y reclamen continuamente su presencia en un lugar y en el tiempo.

Figura 12 y 13

Cuerpo humano y Sociología del cuerpo



Nota: De “Referencia del cuerpo humano desde el ámbito físico y el cuerpo como objeto de estudio desde el ámbito sociológico” por E. Etecé 2025 y P. Radice 2015

(<https://humanidades.com/cuerpo-humano/>)

(<https://sociologos.com/2015/01/08/sociologia-del-cuerpo-una-aproximacion-al-cuerpo-como-objeto-de-estudio/>)

2.2 De los cuerpos ideales e institucionalizados

Como ya lo mencionaba Foucault (2002) dentro de las sociedades se enraíza una serie de “prácticas discursivas” que generalmente se encargan de definir un conjunto de escenarios, que impactan en determinado tiempo y espacio social, a través de un conglomerado de normas y reglas “anónimas, históricas” que su única finalidad es tener un control de emancipación sobre los individuos. Entonces, aquí el individuo aparece como un objeto dual que posee una relación de “conocimiento y poder” (Muñiz, 2014, p.11), llamado “orden de las disposiciones” donde las personas han “aprendido a llevar sentir y andar con su cuerpo dependiendo de sus condiciones histórico-sociales y biográficos” (Aguilar y Soto, 2013, p.23).

De ahí que, todas las culturas tienen sus propios “contextos interaccionales” donde fundamentan, elaboran y emplean significaciones sociales al cuerpo, que

van desde la “apariencia, los adornos, la piel, el rostro” (Aguilar y Soto, 2013, p.23), formas de comportamiento y gestualidad. A estas prácticas sociales y discursivas cargadas de códigos y símbolos “en 1934 Marcel Mauss lo llama técnicas del cuerpo para nombrar los gestos codificados” (Muñiz, 2014, p.15), mientras Ayus y Eroza (2007) lo llaman códigos corporales; y Muñiz (2014) lo denomina prácticas corporales.

Ejemplo de estos alegatos sociales y habituales se encuentran en el siguiente testimonio de una mujer chola, quien asegura que la sociedad siempre espera de las mujeres una apariencia adecuada y establecida, del cómo debería de verse una mujer:

La mujer siempre tiene que ser muy femenina, debe verse bien y debe de verse bien elegante ¿no? porque si tú vas a un lugar así donde todos van de traje y tú llegas medio diferente te van a decir este mugroso ¿qué? y más eso, de que te ven de pies a cabeza, pero no me dicen nada (La chola, del grupo Tremendas 13).

En efecto, estos designios no son más que interrelaciones del hacer cotidiano, que la misma sociedad genera para obtener en los individuos conductas, formalismos y modalidades de acción que se reflejarán en una sincronía del lenguaje, los gestos tanto faciales y musculares. Todo ello para obtener una finalidad basada principalmente en el dominio y la construcción del comportamiento corporal ideal.

En otras palabras, lo que sucede es que en la sociedad contemporánea se anhela que los cuerpos se arraiguen a lo “institucionalizado y disciplinado

socialmente por el universo complejo del consumo y la moda” (Ayus y Eroza, 2007, p.15), por tanto, la sociedad edifica una espacialidad basada en reglas y normas creativas e innovadoras para lograr la sumisión y adaptación de los individuos. Así que, el cuerpo funge como una “encarnación de la sociedad” con el único propósito de que ésta tenga una durabilidad y aceptación.

Esta idealización corporal se sujeta interminablemente a las “leyes de la moral” que tienen que ver con las pautas del comportamiento referentes a los gestos, actitudes y movimientos del cuerpo; estos modelos idealizadores otorgan a los individuos un hábito y armonía que al mismo tiempo da oportunidad de clasificar a las personas como buenas o malas, todo ello con base a los modales pertinentes y transgresores de recrear las normas que le otorgan un valor tanto al espacio como la relación social.

Póngase por caso el designio que se les otorga a los cholos donde aseguran que, a pesar de portar una apariencia limpia arreglada de acuerdo con lo convencional y planchada, se les asigna en automático una actitud con valor negativo:

Pues sales a la línea, bien limpio, pero pues la gente se burla de ti, o piensan que los vas a robar, o un talón que es lo que más se ve con otros morros ¡no! Talonear a la banda, pero ahora sí que nel, al chile que no, uno también se sabe gana la moneda honradamente la ¡neta! y pues igual donde vayas es lo mismo (chícharo, del grupo Mexican Kings).

Derivado de la cita anterior y siguiendo el alegato de García (2009) se puede afirmar que los cholos han sido descritos ambiguamente desde un margen

y discurso adultocéntrico, político, familiar y de comunicación, que los considera “buenos para nada” o “echados a perder”; provocando un desasosiego social respecto a su identidad y percibirlos como “contaminación y podredumbre social” (García, 2009, p.63).

Sin embargo, cabe subrayar que las poblaciones cholas son más autónomas, sus ideologías difieren de las tradicionales y esto es lo que conlleva a ser una amenaza. Por ello, García (2009) asegura que no hay que considerarlos grupos heterogéneos, que actúan más allá de la simple violencia, drogas y ocio, en sí se conducen desde su cuerpo y libertad que otros hubieran deseado tener o vivir.

Por tanto, todas y cada una de estas actitudes interiorizadas en los individuos Judith Butler (2007) lo llama “esculpir el cuerpo”; mientras que Muñiz (2002) lo nombra *enculturarlo*, dado que, a los individuos se le enseña cual es la manera correcta de “como moverse, como hablar, como mirar” (Muñiz, 2002, p.100) este tipo de hábitos se tornan de manera natural por medio de las experiencias, entonces se normalizan voluntaria e inconscientemente como parte de un bien común social y cultural.

De igual manera, son denominados modelos educativos o “esquemas ideológicos” que contribuyen al desarrollo y vigencia de las normas de comportamiento. Aquí, la sociedad por medio de “plan orden social” o “reglas de urbanidad se adquieren maneras que según el moralista es la decencia, la

moderación, de todos nuestros movimientos exteriores revelando la suavidad de las costumbres y la cultura del entendimiento” (Muñiz, 2002, p.102).

Sin embargo, Muñiz (2002) asegura que todos y cada uno de los discursos sobre las maneras pertinentes de expresarse verbalmente o los tonos de voz, el cómo moverse, el mirar, el accionar y gesticular al cuerpo no es más que un “micro espacio de poder, es la docilidad a la que hace referencia Foucault que une al cuerpo analizable y al cuerpo manipulable” (p.101) lo único que se intenta aquí es que el cuerpo se mantenga dúctil, de esta manera puede ser modificado y perfeccionado socialmente, por las fórmulas generales de dominación social.

Figura 14

Discursos culturales y contemporáneos



Nota. De “alusión a la diversidad de discursos culturales” por Roy Master, 2023 (<https://www.r0ymaster.blog/2023/01/30/discursos-culturales-contemporaneos/>)

2.3 El cuerpo como accesorio identitario

Como ya se mencionaba en apartados anteriores el cuerpo es portador de identidad, ya que la decoración y sus significaciones en estos mismos han sido factores que articulan un análisis cultural, dado que, la mayoría de las veces los cuerpos juveniles ya sea de manera individual o colectivamente desestabiliza y se rehúsa a continuar con significaciones habituales donde se busca la perfección corporal como sinónimo de prototipo moral.

Es importante mencionar que los individuos establecen una “serie de acciones que materializan o encarnan a los sujetos y que hemos considerado útil denominarlas prácticas corporales” (Muñiz, 2014, p.27); estas formas humanas son maneras de actuar que poseen la capacidad de edificarse en diferentes entornos sociales a partir de lo cotidiano, mismas que los individuos ejecutan sobre ellos y sobre otros a través de las cuales se adquiere una representación y/o transformación corporal. De ahí que las prácticas corporales tengan un orden complejo e indeterminado.

Por tanto, las juventudes o como lo menciona García (2009) los “cuerpos individuales” se han apropiado, personificado y simbolizado su cuerpo, a través de la “amputaciones, mutilaciones, modificaciones, transformaciones, maquillaje cosmético y ritual, tatuajes, perforaciones, intervenciones quirúrgicas, tortura, guerras violencia y muerte” (Muñiz, 2014, p.28). En tanto, las “prácticas corporales” están sujetas al uso interaccional que se les proporcione, ya sean de interés individual o colectivo.

Tómese como ejemplo de estas “prácticas corporales” el inter juego de violencia que existe dentro de las poblaciones cholas. Este se refiere a la “centralidad del cuerpo a través de una serie de ritualizaciones” (Nateras, 2015, p. 137); es decir, la entrada a una colectividad chola se da por medio de “ritos de iniciación”, en ocasiones estos son llevados a cabo mediante agresión física que padece el novato y es ejercida por los integrantes del grupo, otras veces a través de un ingreso consensuado conjuntamente y en ocasiones por medio de las llamadas “misiones” que se describirán más adelante.

En particular un ritual es una ceremonia en que los individuos son partícipes de relaciones interconectadas donde se presenta un importante cambio, una fase social o de vida por otra. Cabe destacar, que los rituales dentro de su estructura son poseedores o dirigidos por creencias y costumbres que el propio grupo sigue, ya que, le da sentido a lo que están reproduciendo y al mismo tiempo “crean redes sociales interconectadas como parte del proceso social” (Turner, 1995, p.21)

Por su parte, Turner (1995) describe los rituales como “una conducta formal prescrita, no dominadas por la rutina tecnológica” (p. 21) por tanto, las ceremonias están diseñadas para cambiar la conciencia, pensamiento y forma de vida en los sujetos. Cabe subrayar, que un ritual es completamente simbólico, pero altamente significativo dentro del proceso identitario de los individuos.

Este tipo de ritos las colectividades cholas las autonombran como “la brincada”, “el bautizo” o la “bienvenida al barrio”. La representación de este ritual se lleva a cabo en los espacios de apropiación del grupo. Nateras (2015) afirma

que estas ceremonias están cargadas de un valor simbólico, donde él o la nueva integrante debe demostrar su valentía soportando la golpiza proporcionada durante trece segundos; esto no solo asegura su lugar en la agrupación sino también “ganarte el respeto en la pandilla” (Carlos del grupo Mexican Kings).

Se puede afirmar que la iniciación dentro de las agrupaciones cholas es un ritual de “aflicción” el cual marca el paso de un estado a otro y se desarrolla en el margen de las tres fases que menciona Turner: “separación, margen (*limen*) y de agregación” (Solís y Fontanille, 2012, p.18). Ya que, de acuerdo a los datos construidos dentro de las entrevistas, la primera fase “separación” se dio en la mayoría de los casos a partir de los 13 y 16 años cuando comenzaban en etapa de adolescencia a dejar su socialización primaria y comenzaban la construcción de su identidad llamada teóricamente segunda socialización, aquí admiraban y comenzaban a identificarse con los individuos de la esquina de su calle.

La segunda fase llamada “margen (limen)” “toda identidad y modalidad queda suspendida, no hay rol social, solo indicadores de ambigüedad, de anonimato, e invisibilidad” (Solís y Fontanille, 2012, p.18), es decir, no se es miembro certificado de la nueva agrupación identitaria, pero tampoco eres desconocido para está, esto se confirman los siguientes testimonios:

Entonces para esto lo que se hace es una prueba, puedes comenzar a cotorrear con todos, pero aún no eres miembro, te vuelves miembro, cuando tu demuestras que en realidad quieres hacerlo, no sé, por ejemplo, durante una riña, tú demuestras tu valor de que vas a dar la vida, que vas a brincar por todos, es ahí cuando se te da la brincada (Nomo del grupo Mexican Psycho)

La última fase llamada “agregación” donde los participantes del ritual se integran a la organización social y admiten los “roles y atributos” nuevos; Solís y Fontanille (2012) aseguran que en este último periodo “se lleva a cabo la ceremonia confirmatoria: un acto simbólico que indica el éxito de la transformación” (p.18). Podría definirse como la parte más importante del ritual, no sólo porque en él se involucra el cuerpo, sino por una conexión transformadora del yo y nosotros.

Por tanto, de acuerdo a los testimonios construidos en las entrevistas “la brincada”, “bautizo” o “bienvenida al barrio” son trece segundos de golpes y este tiempo se atribuye principalmente porque es el número que representan. Aquí, tanto hombres como mujeres son protagonistas de la agresión física, la única diferencia es que los golpes se los otorgan individuos de su mismo sexo. Existen algunas variaciones como lo son:

Para nosotros, aventamos unos dados y los puntos de los dados eran el número de personas que le iban a pegar (anónimo)

Aquí como que te pegaban conforme a tu edad, por ejemplo, el “borolas” como ya era una persona más grande, pues le aventaron a unos más grandes y le dieron con todo, sin embargo, cuando me tocó a mí, como estaba yo más chico pues entre los chavos más pequeños (bombis del grupo duendes 13)

Para poder entrar era que te golpearan las mujeres trece segundos no, ya de ahí cuando terminaba todo eso, te daban un apodo a mí me dijeron la chola. (Isabel del grupo tremendas 13)

Pues en la bienvenida al barrio, por los golpes que te dan, aquí son 13 segundos, y aquí no te pueden tirar, ósea si te caes te levantas o te levantan y te siguen dando. (Lily del grupo Aztec Souls)

Otras de las formas de afiliación que se mencionan en los datos construidos durante las entrevistas se refieren al ingreso consensuado y las “misiones”. La primera cuestión, se refiere principalmente a los integrantes iniciadores en las agrupaciones estos al ser pioneros no reciben una agresión física, sino los respalda su compromiso con la agrupación o el “barrio”; en algunas ocasiones se plantean pláticas donde establecen su lealtad, véase en los siguientes testimonios:

Pues yo al ser la única y primera mujer pues obviamente ellos no me iban a pegar verdad, lo que iban hacer era como reunirse todos y como una plática entre todos, como una plática así de compromiso, donde pues yo me comprometía seguir las reglas y pues ahora sí que serle fiel al barrio (anónimo)

Este, mira como yo inicié desde pequeño, no tuve un bautizo, porque yo fui de los primeros, desde que se inició la pandilla, desde que dijimos este es el nombre desde ahí, ósea yo no tuve un bautizo, porque yo inicié la clicca. Pero eso sí, claro que me tocó dar un bautizo (anónimo)

Mientras que la segunda afiliación llamada “misiones” consiste principalmente en llevar a cabo acciones que implican un detrimento para otra agrupación, pero para quien lo implementa es motivo de orgullo, respeto y lo más importante su lugar permanente dentro del grupo. De acuerdo a los datos proporcionados en las entrevistas las “misiones” constan de rayar el mural de otra agrupación con la “placa” (nombre o letras con las que se identifican); también golpear a un miembro del “barrio contrario” con el cual se haya tenido algún percance; “e inclusive dicen que antes hasta mataban al integrante de otro grupo, y pues ya ahí también te ganabas tu lugar en el barrio” (anónimo).

Ejemplo de lo anteriormente citado se muestra en los siguientes fragmentos proporcionados por los entrevistados:

La brincada consiste en hacer una misión o ganarte el respeto en la pandilla, haciendo algo a otra pandilla, o a lo mejor tenemos riñas con otra pandilla y pues no se le plaqueamos (pintar, rayar, grafitear) su barrio, o les cantamos un tiro (proponen una pelea callejera) como decimos a alguno de su barrio y así como es como te ganas el respeto y el orgullo a esto. (Carlos del grupo Mexican Kings)

Bueno aquí se tienen problemas con los florencianos (otro barrio), por ejemplo, si llega un Florenciano aquí llegan a cagarle el palo, de apoco si muy verga, bien loco, si le pega ya es que hizo algo por el barrio, ahí es onde se ganan el tatuaje o la brincada, avientan una misión. (Lili del grupo Aztec Souls).

Por ello, las prácticas corporales marcan el núcleo de la identidad de los individuos donde es posible reconocer las imágenes donde se reflejan las vivencias, representaciones y experiencias, así como “los procesos de construcción desconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos” (Muñiz, 2014, p.29)

2.4 La corporalidad: simbolismo y expresión en el cholismo

Ya lo mencionaba Elsa Muñiz (2002) existe una notable “persecución del cuerpo que se ha convertido en objeto de preocupación” (Muñiz, 2002, p. 327) ya que, en las sociedades contemporáneas tanto las juventudes así como diversas “adscripciones identitarias” han utilizado su cuerpo como un territorio y espacio, que actúa de manera dual, ya que en primera instancia usan su cuerpo para exteriorizar y expresar su afinidad; en segunda lugar “manifestar su inquietud

social hacia la adjudicación de poder del estado y a sus instituciones” (Nateras, 2015, p.186).

Por ello, al cuerpo con una estética singular se le denomina como “intervenido” o “trasgresor” por los mundos adultos, porque es aquel que desafía las honestas costumbres sociales que “retan el dolor y profanan la corporalidad hiriendo la carne, sangrando las diversas partes del cuerpo” (Muñiz, 2014, p. 34). Sin embargo, García (2009) a esta adquisición corporal por parte de los individuos la autonombra “cuerpos individuales” ya que, se han apropiado, personificado y simbolizado su cuerpo. Por ello, para los individuos que utilizan y se apoderan de su cuerpo es una superficie de inscripción que contiene un significado identitario individual y colectivo como motivo de orgullo.

Por tanto, las agrupaciones cholas son consideradas conglomerados que están “cargados de descrédito”, esto se debe a que sus “cualidades culturales, acciones sociales, visibilidad en los espacios públicos y representación en los circuitos mediáticos” (Nateras, 2015, p. 145) los llevan a ser individuos culturalmente rechazados, por lo tanto socialmente discriminados, y esto se debe principalmente a su cuerpo; ya que, éste es juzgado “desde una retórica establecida por el orden de los discursos presentes en la cultura de género vigente entre la gente de la clase media de nuestro país” (Muñiz, 2002, p.103).

De acuerdo con Gilet (2019) principalmente las cholas y los cholos se distinguen por la fuerte expresión, uso y signado que le otorgan a su cuerpo, ya que, el tatuarlo raparlo y tener conductas diferentes a las tradicionales, como el

beber, fumar cigarro o marihuana en público y el adjudicarse de un espacio, es el medio más común de visibilizar, legitimar y representar su identidad; que a su vez se encuentra colmado de emociones que logran a través de su corporalidad, pues de acuerdo con Montenegro et al., (2006) esto se consigue mediante la alusión de una realidad subjetiva “vivenciada o experienciada en la vida psíquica” (p.166).

Por su parte Nateras (2015) lo denomina como “la facha” ya que en las poblaciones cholas es el accesorio de la autoconstrucción e incorporación identitaria a través de la corporalidad; entre estas cualidades destaca la galería de tatuajes en todo el cuerpo; la vestimenta holgada y de marcas exclusivas; la gestualidad en la que se incorpora las insignias manuales donde representan códigos que involucran al grupo la famosa “placa”, así mismo, la forma de andar o caminar, la “mirada sostenida” y su forma de hablar peculiar, denominado caló; y por último, el cuerpo como inter juego de violencia, poder, adiestramiento e integración en sí se está aludiendo al ritual de iniciación.

Tómese como ejemplo de su cuerpo alterado sus cabezas rapadas en las cuales en conjunto con su vestimenta causan un atuendo único y en ocasiones temido, sin embargo, las poblaciones cholas le otorgan dos adjudicaciones: la primera referente a un rango esto se debe a que los novatos al iniciar en el grupo adquieren el grado de “soldados” por lo cual deben de mantenerse totalmente rapados o a “coco” como ellos lo llaman:

Y como te digo la mayoría los que van iniciando la mayoría son pelones y conforme va pasando el tiempo se van dejando el cabello, y los cholos que visten todos de mezclilla, y ya con pelo es decir que no andan pelones o rapados, es porque son

veteranos, ya tenían como un respeto ganado por su trayectoria (anónimo)

Mientras que la segunda adjudicación la refieren a “tres culturas”: prehispánica, revolucionaria y chicana.

De a pelón de a rapa, de la cultura revolucionaria, porque así era como Villa les llamaba a sus caudillos a sus soldados pelones, pues de ahí vine no, ahora está la cultura prehispánica, esa pues representa al perro xoloitzcuintle, si ustedes los conocen esta pelón, tiene poco pelo y pues (se quita la gorra y se agarra su cabeza que está rapada) y pues ahora nos identificamos con ellos no. Pero, también está la cultura chicana, pues chicana pandillera, pues que es andar pelón, es una rebelión hacia el gobierno no, pues uno es así porque quiere (Jony del grupo Mexican kings)

Figura 15

El corona, Deivid “Estilo Mexicano” y “el peloncito” posan para un retrato en las calles de Neza, Estado de México



Nota. De “Cholos y pelones” por G. Graf 2024
(<https://piedepagina.mx/cholos-y-ranflas-embellecen-la-cultura-urbana-de-la-ciudad-de-mexico/>)

Mientras que, los movimientos corporales que exponen las agrupaciones cholas son denominados representaciones comunicativas, condicionalmente usan su cuerpo como “accesorio importante para la gestualidad y las señas con las

manos como forma de identidad grupal y reconocimiento de la clicca” (Nateras, 2015, p. 41). Es necesario recordar que estas insignias corporales, están cargadas de códigos algunos de ellos cerrados y otros abiertos, como lo son las señas manuales que representan las iniciales del nombre del grupo y el número que representan de diversas maneras.

Figura 16

Las insignias corporales



Nota. De “Cholos mostrando algunas de sus insignias” por nomo, 2015

Estas “prácticas sociales y expresiones culturales” exteriorizan códigos como muestras de poder en un plano simbólico, pero al mismo tiempo funcionan como emblemas de honor y orgullo el cual debe ser reconocido y expresado por los individuos del agrupamiento en cualquier sitio; esto se denomina como una regla básica y lo afirma el siguiente testimonio:

Pues, el primer lema de la pandilla es representar el barrio; pues la MK es aquí y donde sea, nunca negar la pandilla ¡no! siempre ir a otros barrios y firmes ¡no! si, si te preguntan, ¿qué barrio? decir acá la MK nunca negarlo y pues si la MK si, aquí y donde sea (José Juan del grupo Mexican Kings).

Como ya se mencionó anteriormente, dentro del ámbito de la gestualidad también se involucra la forma peculiar de hablar denominado caló, para designar a una jerga lingüística que deriva del español e inglés y que las poblaciones cholas han creado para identificarse y comunicarse con facilidad a partir de las interpretaciones singulares de las palabras. Es necesario mencionar que al inicio de la presente tesis se exterioriza un extenso glosario que muestra esta variación, a partir de los datos construidos en las entrevistas.

También el andar o caminar de esta manera manifiesta algunas veces temor, rechazo y desigualdad para las personas exteriores a las agrupaciones; pero los individuos pertenecientes a los agrupamientos juveniles ya mencionados es una imagen que les otorga respeto, poder y honor.

Los individuos que se autodefinen como cholos construyen o tienen una propia historia que es capaz de propagarse y apropiarse de los objetos del cosmos, donde involucran voluntariamente “emblemas y accesorios” culturales que no sólo define su adscripción identitaria, sino que otorga una codificación exclusiva a su imagen corporal, ya que sus “cuerpos alterados y decorados se muestran como galerías ambulantes circulando los espacios públicos” (Nateras, 2015, p.156).

Capítulo III. Análisis: mundología chola

Dentro de este capítulo se abordarán tres subapartados, el primero de ellos se plantea el campo metodológico, en el que se explicara de manera concreta en qué consiste la *metodología cualitativa*, así como las fases importantes que se involucran dentro de ella, por último, se describe la técnica que se utilizó en la investigación de la presente tesis.

En el segundo subapartado llamado *escenario y participantes* se expone de manera puntual el municipio y las colonias donde se realizaron las entrevistas, desde cuántas hectáreas posee, así como número de habitantes y significación. Mientras que, los participantes se alude a los nombres de las agrupaciones y colonia y calle específica de ubicación.

El tercer y último apartado llamado categorías y conformado a su vez por tres fases se expondrá primeramente los *Códigos identitarios: Indumentaria y complementos*; en segundo momento *Decoración del cuerpo: tatuaje*; y por último *Expresión y reproducción sociocultural del cholo: murales y placazos*. En cada uno de estos rangos se presenta una galería fotográfica exclusiva de las poblaciones cholas de estudio, donde se refleja la significación de su universo simbólico, como forma de identificación.

3.1 Metodología

La presente investigación es de corte cualitativo. Por ello, se considera necesario aludir a la explicación de *metodología cualitativa* donde se involucran tres fases importantes; metodología, método y técnica que en conjunto que permite analizar y concretar el comportamiento social ya que, este “no puede ser ni segmentado, y dividido puesto que es un flujo” (Iñiguez, 2004, p.1).

El primero de ellos se refiere a “conjunto de medios teóricos conceptuales y técnicas que una disciplina desarrolla para la obtención de sus fines” (Iñiguez, 2004, p.1) se refiere a precisamente aquellos procedimientos de orden racional que serán el margen a seguir referente al o los objetivos que se pretenden dentro de la investigación.

Mientras que la segunda precisión, se refiere a los modos particulares que se encuentran rodeados de normas específicas que permiten el análisis de los objetos a investigar. Mientras que, las técnicas se aluden a los procedimientos concretos que ayudan a la “recogida de información” dentro del campo.

Por ello, las técnicas y herramientas que se aplicarán dentro de esta investigación serán; observación, grupo focal y la más importante las entrevistas narrativas, las cuales consisten en “una forma particular de la entrevista en profundidad que resulta idónea para reconstruir procesos subjetivos que se desarrollan en el tiempo” (Agoff, 2019, p.315).

Cabe mencionar que las entrevistas narrativas se distinguen de las entrevistas estructuradas, dado que, estas no poseen un guion de preguntas

establecidas, por el contrario, en este tipo de encuentro el entrevistado es quien dirige la conversación de acuerdo a su experiencia y lo expresa con sus propias palabras, por tanto, el entrevistador tiene una mínima participación del habla, pero deberá estar atento a cada una de las maneras de expresión del entrevistado.

Así que, estas entrevistas se consideran un recurso que favorece el acercamiento a los medios “subjetivos de significación que a su vez se nutren de discursos sociales, normas y de valores culturales. El relato de vida se dirige a otro. Por ello la calidad de escucha es clave y esta debe prevalecer sobre lo sabido” (Agoff, 2019, p.315)

3.2 Escenario y participantes

A propósito, la presente investigación se llevará a cabo en el Estado de México en el municipio de Tlalnepantla de Baz; en las colonias Dr. Jorge Jiménez Cantú mejor conocida como “Caracoles” y San Isidro Ixhuatepec, reducida sólo a “San Isidro”. Vale la pena aclarar que, la elección de ambas colonias se dio principalmente que al comenzar con las entrevistas narrativas se encontró la constante de que no todos los grupos elegidos para el estudio pertenecían a la primera colonia mencionada, ya que, algunos puntos de reunión de las agrupaciones cholas pertenecen a su colonia vecina. La delimitación geográfica entre ambas colonias tiende a confundirse, dado que la disputa por la calle frontera que las delimita no es clara; esto se descubrió dentro de la investigación.

Aquí es importante proporcionar una contextualización más amplia y sustentada sobre este lugar. Para comenzar, el Estado de México es una entidad

que se encuentra en el centro de la República Mexicana y de acuerdo con el INEGI (2020b) cuenta con 125 municipios, entre ellos Tlalnepantla de Baz y a su vez tiene un concepto de origen náhuatl, que significa “tierra de en medio” ya que Tlalli: es “tierra” y Nepantla: “en medio”.

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tlalnepantla de Baz (2006) este término se atribuye al lugar porque era el punto medio donde se hacían intercambios de todo tipo entre los Mexicas y Toltecas. Y el término Baz se refiere al “Dr. Gustavo Baz Prada nativo tlalnepantlense, revolucionario, político y dos veces gobernador del Estado de México” (Instituto Municipal de Planeación, 2019, p.16).

Ambas colonias se encuentran en la zona oriente de Tlalnepantla, con límites entre el municipio de Ecatepec de Morelos y la delegación Gustavo A. Madero. La colonia “Caracoles” obtuvo su verdadero nombre aproximadamente en el año de 1969, y se nombró así por el Dr. Jorge Jiménez Cantú quien fue gobernador en el Estado de México (Instituto Municipal de Planeación, 2019).

Así mismo, la colonia cuenta con “160 hectáreas y viven alrededor de 30,800 personas” (MarketDataMéxico, 2025b). Mientras que, la colonia San Isidro Ixhuatepec, cuenta con “156 hectáreas y habitan unas 10,600 personas” (MarketDataMéxico, 2025a). Esta colonia, es perteneciente de la época colonial del pueblo de San Juan Ixhuatepec; por ello se infiere que de ahí proviene su nombre otorgado.

Nuestra población serán tres mujeres y siete hombres, pertenecientes a las siguientes agrupaciones cholas:

- Latín King 13, calle tepozanes, Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú
- Mexican King 13-11, calle eucalipto, Colonia San Isidro Ixhuatepec
- Mexican Psycho 13, calle girasoles, Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú
- Duendes 13, calle Panamá, Colonia San Isidro Ixhuatepec
- Traviesas 13, calle Linderos, Colonia San Isidros Ixhuatepec
- Aztec soul, calle ejido, Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú

3.3 Categorías

Las categorías que se presentan emergen de los/as entrevistados/as y de todo el trabajo de campo. Se han abordado teóricamente en la presente tesis a lo largo de los capítulos previos, por ello, serán ahora analizadas a continuación. Éstas son:

1. Códigos identitarios: indumentaria y complementos
2. Decoración del cuerpo: tatuaje
3. Expresión y reproducción sociocultural del cholo: murales y placazos

1. Códigos identitarios: indumentaria y complementos

A propósito de, la indumentaria esta también se considera conformación de la corporalidad, ya que, como menciona Entwistle (2002) la ropa “enmarca a nuestro yo corpóreo, parece servir de una especie de metáfora visual

para la identidad” (p.159). Sin duda, uno de los elementos que conviene destacar y que evidencia la identidad de las poblaciones cholas a simple vista es su indumentaria; pero ¿qué hay de singular en la ropa de las cholas y los cholos para que sean señalados o estigmatizados, por su simple atuendo?

Pues bien, de acuerdo con Entwistle (2002) afirma que:

[...] la vida social no sólo está funcionalmente ordenada sino también moralmente regulada ser una «buena» persona requiere la conformidad de este orden moral: cuando nos vestimos hemos de orientarnos según los diferentes espacios que nos imponen ciertos tipos de reglas sobre cómo debemos presentarnos. Cuando fracasamos en cumplirlas, corremos el riesgo de censura o de desaprobación (p. 42).

Así pues, el atuendo de las cholas y cholos es partícipe de estigmatización puesto que no forma parte del “orden microsocial” que generalmente las prácticas culturales y sociales implementan a través de la moda, es decir, por el vínculo bilateral de conformidad, adaptación e imitación entre los individuos y las convenciones sociales; ya que, de acuerdo con Entwistle (2002) cualquier momento uno o más grupos pueden estar asociados con “estar en onda” y ser los responsables de crear una tendencia. “Dado que, hoy en día es bastante frecuente que la industria de la moda está siempre enfocada en hallar “nuevos *looks*” para cada estación (un color nuevo, una línea de falda, la forma de la chaqueta)” (pp.135-136).

Figura 17 y 18

Los atuendos cholos



Nota. De “Cholos mostrando su atuendo” por nomo, 2014- 2015

Por el contrario, las agrupaciones cholas mantienen su vestuario obsoleto, que se encuentra estrechamente signado “[...] por dos aspectos que forman parte del desarrollo del fenómeno: el pachuco veterano de los años cuarenta, y la ocupación laboral” (Valenzuela, 1997, p.74). Así pues, la insólita ropa de las cholas y los cholos, como lo menciona Valenzuela (2013) fue extraída del ambiente laboral y puesto al margen de la cotidianidad otorgándole un sentido ampliamente subjetivo e identitario.

Sin embargo, al ser prendas adscriptas al trabajo condujeron a un rechazo social, dado que, parecían peligrosas feas no aptas para distinguirse como vestuarios idóneos, para lucir en sociedad y menos que fueran consumidos por los y las jóvenes, ya que en las “asociaciones de las mujeres con el vestir continúan incluso hoy en día y se demuestran por el hecho de que lo que lleva una mujer sigue siendo un asunto de mayor preocupación moral a que lo que lleva un hombre” (Entwistle, 2002, p.29).

De manera puntual, es preciso hacer énfasis en la descripción de la indumentaria laboral que las cholas y cholos apropiaron como una de las partes más importantes de su identidad desde su comienzo y hasta hoy en día. Precisamente, Valenzuela (1997) y Valenzuela, (2013b) refieren que:

El vestuario también es anclaje laboral: guainitas o tecatitas, que son zapatos de tela, sin suela (tipo sandalias) que por su comodidad son utilizadas en trabajos donde se debe permanecer muchas horas de pie, pantalones levis o dickies, que son pantalones del trabajo (son tramos de color caqui, azules, plomos o verdes); estos pantalones son la marca que impone el ritmo de la industria. Camisas peldetan, que son camisas de franela utilizadas para el trabajo en tiempos de frío. También utilizan paliacates en la cabeza: tradición atávica que proviene de la tradición indígena y campirana y que ha sido fuertemente utilizada en el trabajo de construcción, donde sirve para limpiar el sudor. Mallas, que son especie de redes que se utilizan para detener el cabello y que se presentan como una marca importante de la terciarización de la fuerza de trabajo mexicano en Estados Unidos, donde las usan como recurso higiénico; camisas (sin mangas), que son ropa interior en tiempos de frío, o de trabajo cuando hace calor (1997, pp.74-75).

Las cholas también usaron los dickies y la levis; pantalones de hombre que después se utilizaron para mujer (muchas de ellas estaban incorporadas al trabajo al trabajo en la industria

maquiladora). Guaitos y ligas gruesas enredadas en las manos, que son ligas usadas en algunas fases de la producción de la producción industrial y que las trabajadoras acostumbraban a enredar entre sus manos (Valenzuela, 2013b, pp. 43-44).

Figura 19

Collage: Zapatos guaitos o tecatitas; pantalones Dickies y camisolas



Nota. De autoría propia, con fotografías proporcionadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas, 2024

Pero como lo menciona Valenzuela (1997) la imagen y el vestuario del cholo ha sido participe de modificaciones; ya que, los cholos actuales se distinguen principalmente de acuerdo con Gilet (2019) “por su cabeza rapada” ya que la mayoría de ellos ha dejado de lado las melenas abundantes, mientras que el bigote y la barba de “candado” persisten. Mientras que en la ropa se han involucrado, “pantalones baggies (diez centímetros debajo de las rodillas, o shorts largos) camisetas blancas de tirantes o anchas al estilo de las utilizadas en el fútbol americano” (Valenzuela, 2013b, p. 55), también llamadas jerseys, calcetones largos, lentes oscuros, gorras planas y tandos (sombrosos catrines del estilo pachuco).

Figura 20

Collage: ropa y accesorios exclusivos de las agrupaciones cholas



Nota. De autoría propia, con fotografías proporcionadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas, 2025

Entre tanto, la mujer chola también ha conservado e involucrando nuevos elementos identitarios como lo son: poseer el cabello largo y en tono oscuro, lacio y en ocasiones con peinados extravagantes como los son los famosos crepes (consiste en un ligero copete alto) que fueron un rasgo distintivo de la mujer pachuco; otra característica es el uso de arracadas (aretes) con dimensiones grandes; labios y cejas bien delineadas; y hoy en día las ligas que usan en sus manos con una forma peculiar las llaman “cholas bands” y las emplean cuando: “estas casada, o tienes bato, es algo así como de decir que tienes un compromiso con alguien una mujer prohibida” (anónimo).

Figura 20 y 21

La figura de la mujer chola



Nota. De "Representación de la mujer chola", "Mujer chola con bandas en las manos" por la chola del grupo traviesas 13, 2024

Cabe subrayar, que el calzado que distingue hoy en día a las y los cholos es tenis nike "cortez" que los adjudican principalmente a un elemento histórico y de honor, asegurando que emplean este calzado porque cada que lo usan están menospreciando al enemigo al conquistador Hernán Cortes. Véase el siguiente testimonio:

Lo que son los tenis en este caso el cortés en este punto es porque Cortés fue un traicionero hacia México, él traicionó a México y por eso es que se le asigna ese nombre a ese zapato y en la cultura, es para traer siempre pisoteado al enemigo, pero eso muchos no lo saben ¡no! (Bombis del grupo duendes 13).

Figura 22

Los tenis cortez



Nota. De "Tenis nike cortez" por grupo Mexican Kings, 2024

También dentro de esta adjudicación de honrar a su nación, se encuentra un complemento indumentario que consiste en usar camisa de manga larga, bermuda y calcetones largos aseguran que:

Los calcetones con bermuda, es una burla hacia los españoles ¡no! ya que en sus fiestas típicas los españoles, usan su trajecillo ese llamado manchego, si, es una burla ante ellos pero si, nosotros como que lo acoplamos a lo guango (chícharo del grupo Mexican Kings).

Figura 23

El traje Manchego



Nota. De "Vestimenta que alude a la burla del al traje manchego español" por, grupo Mexican Kings 2020

De acuerdo a los datos construidos en las entrevistas, las cholas y los cholos llevan su porte más allá de la simple apariencia, dado que, lo asemejan a la pulcritud, el estar bien planchado y limpio es un símbolo normativo que hay dentro de los conjuntos cholos; lo denominan como una regla básica que los debe de caracterizar a esto ellos lo autonombran “andar siempre a la línea”.

Esto lo comprueba el testimonio de diferentes miembros de las comunidades entrevistadas:

Estar bien planchadito y andar siempre a la línea limpio, impecable, porque, pues mira en primera, estar bien planchado significa, es una forma de vivir elegante, pues ahora sí que, ¿Cómo te puedo explicar? Si, bueno, mira el yo salir a la calle bien planchado esto para mi es sentirse orgulloso (anónimo)

De que bien planchado y de que ya sabes, los converse y los nike bien limpios y sobre todo las líneas en la ropa (Lily integrante del grupo Aztec Soultz)

Figura 24

Representación del cholo elegante o a la línea



Nota. De autoría propia, 2024

2. Decoración del cuerpo: tatuaje

Hoy en día el tatuarse no solo representa una práctica común donde se plasman símbolos en la piel, es un “espacio discursivo para darse sentido a sí mismo y a la situación que se vive” (López et al., 2023, p.54) es decir, los tatuajes son un testimonio de vida socio-histórica de cada individuo; un símbolo personal que enmarca sus gustos y a su vez le estipulan un significado y una justificación a su cuerpo tatuado, lo cual influye totalmente en la “reafirmación de su identidad”.

De acuerdo con López et al. (2023) los tatuajes datan desde hace 5000 años de antigüedad y eran considerados “representaciones sociales” o “religiosas”; sin embargo, hoy en día se emplean como tendencia de “modificaciones corporales”. La palabra tatuaje proviene del término “tattoo” que refiere a la “técnica polinesia con la palabra “tattaw” la cual proviene del término tahitiano “tatau” que significa marcar algo y del término polinesio “ta” que significa “golpear algo” (p.50).

De igual manera, López et al. (2023) afirma que existen cuatro funciones históricas que refieren a los tatuajes las cuales son: 1) “función ritual” dentro de este punto los grabados representan una transición de un estatus a otro en la colectividad. 2) “función apotropaica o protectora” se refiere a que los tatuajes desempeñan un amparo místico en el individuo. 3) “función identificatoria” aquí las marcas plasmadas en la piel son un carnet unificador y de pertenencia a la colectividad. 4) “función decorativa” tiene como fin exteriorizar la imagen personal.

Los tatuajes se plasman en el “órgano sensorial más grande” que posee el ser humano llamado piel, conformado por tres capas conjuntas “epidermis, dermis hipodermis”; por tanto, al “realizar un tatuaje, la tinta se deposita en la dermis con ayuda de una aguja por lo que el pigmento no es eliminado, haciendo que el tatuaje sea permanente” (López et al., 2023, p.50). Aunque también existen tatuajes temporales que son expuestos en la epidermis, es decir en el recubrimiento superficial, por un tinte natural rojizo llamado henna.

Con respecto, a los tatuajes que portan las poblaciones cholas, se denomina como una forma de expresión que decora y enmarca la piel, que tiene como objetivo, tornar una “diferencia de otros, pero los identifica con un nosotros” (Marcial, 2003, p.74) esto se debe a que, entran en una “relación íntima con el mismo cuerpo” donde son capaces de disfrutar y a la vez proporcionar información especial o específica que anhelan recordar.

Los tatuajes son colecciones simbólicas que guardan importantes significados, otorgados por quienes los llevan, pero influenciados por la trascendencia que la identidad grupal ha adoptado como realidad objetiva. De acuerdo con Ortiz (2003) la decoración en el cuerpo de las cholas y los cholos es proveniente de una “tradición atávica cuya asociación en nuestro país podría retomarse de la utilización de “sellos” por algunos indígenas” (p.44).

A esta forma de decorar el cuerpo Nateras (2015) la llama galerías andantes ya que existe una alteración y decoración del cuerpo, con una carga simbólica que se plasma en la piel. Por tanto, los tatuajes marcan un “carnet de

identificación” ya que la “estética corporal” que plasman en sus cuerpos les permiten exteriorizar códigos, que son entendidos por los mismos miembros de la agrupación y en ocasiones por otras poblaciones cholas.

Así mismo, los tatuajes son parte de una ritualización dentro de las agrupaciones cholas, ya que, los grabados se plasman por o en nombre del barrio, que deben de adquirirse mediante cometidos o por las llamadas “misiones”, también de una forma consensuada por los miembros del grupo; otros más se elaboran, en evocación a situaciones personales de los mismos individuos también en el:

territorio de esos cuerpos se plasman los vínculos amorosos establecidos con las mujeres “las jainas, o con los batos” si se es mujer; las creencias religiosas; las vivencias en la cárcel; los actos y situaciones de muerte; los nombres de los homboys caídos en la batalla urbana; los atentados contra ellos (Nateras, 2015, p.138).

Ejemplo de ello se refleja en el siguiente collage fotográfico el cual por autoría propia decidió titularse: “emociones y afectividades” ya que de acuerdo a los datos construidos en las entrevistas estos tatuajes hacen alusión a las personas cercanas o que consideran importantes en sus trayectorias de vida de los entrevistados. Se plasman nombres e iniciales, de sus padres, hermanos, hijos y abuelos; rostros e imágenes alusivas a sus familiares fallecidos; y sobre todo palabras como “familia” a quien le otorgan un significado primordial ya que aseguran que la “familia es primero” tanto la consanguínea como familia de calle.

Figura 25

Collage: Tatuajes “Emociones y afectividades”



Nota. De autoría propia, con fotografías otorgadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas 2023-2024

Desde otra perspectiva, las identidades cholas a través de lo que se tatúan o “rayan” como ellos lo mencionan les permite construir y reconstruir su propia historia de vida Nateras (2015) asegura que el cuerpo es un “territorio” donde se

es posible “plasmar las vivencias de ser pandillero” (p.138). Por ello, resulta importante mostrar los siguientes collages llamados “vivencias del barrio” y elaborados con las fotografías recolectadas en el trabajo de campo:

Figura 26

Collage: Tatuajes “Vivencias del barrio”





Nota. De autoría propia, con fotografías otorgadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas 2023-2024

Resulta interesante describir algunos de los significados otorgados a los tatuajes anteriormente presentados en el collage. Cabe mencionar que los siguientes significantes, son descritos a partir de los datos construidos en las entrevistas.

- **Telarañas:** de acuerdo a los testimonios de los individuos cuando se tatúan una telaraña lo aluden a que se encuentran atrapados, ya sea en un amor, una tristeza, una cárcel etc.
- **Manos:** las llaman “manos piadosas” o las “manos del perdón” y las aluden a lo religioso, ya sea como una bendición el traerlas tatuadas o como motivo de perdón a los pecados cometidos.
- **Símbolos mexicanos:** entre estos se encuentra el escudo de la bandera nacional, el sol azteca, pirámides; que refieren a un nacionalismo identitario que expone sus raíces territoriales.
- **Máscaras de teatro:** que simbolizan el “ríe ahora y llora después” de acuerdo a los entrevistados esto lo aluden a dos significantes: el primero de ellos a que en el presente están disfrutando de la vida sin control, pero saben que más tarde tendrán que enfrentar las consecuencias de sus actos. El segundo lo refieren a que los cholos portan una careta donde aseguran que por fuera muestran una cara feliz y sonriente, pero por dentro están tristes, llorando.
- **Mujeres con sombreros o penachos:** estos tatuajes los llaman “charras” o “belleza mexicana” que representan a las mujeres que han marcado su

vida de quienes las portan, ya sea porque fueron parejas sentimentales, hijas, madres y hermanas. Algunas veces, son con los rostros auténticos de las damas.

- **Nombres del barrio:** ya sean en iniciales o nombres completos los cholos deciden colocar en alguna parte de su cuerpo el apelativo de su grupo como motivo de respeto y orgullo.

Cabe subrayar, que en las colectividades cholas “la propia imagen, forma y decoración del cuerpo” (Vaquero et al., 2013, p.28) tiene una gran consistencia y subjetividad. Es decir, los tatuajes en las agrupaciones tienen una frecuencia repetitiva en los individuos; se sugiere que esto se debe principalmente a que las cholas y cholos desean y anhelan verse en un futuro como los cabecillas o veteranos de sus bandas, en concreto representan modelos a seguir.

Se debe agregar que, estos sujetos formados son quienes más tatuajes poseen ya que, de acuerdo a las reglas que existen dentro de las agrupaciones cholas los tatuajes se van adquiriendo con los años de trayectoria dentro del agrupamiento, como ya se mencionó en apartados anteriores por las llamadas misiones.

Es importante mencionar que dentro de cada “banda” o agrupación chola surge el artista, es decir, la o el individuo que tiene la habilidad de elaborar los diseños de los tatuajes y plasmarlos en la piel de sus compañeros. Véase la siguiente imagen, donde “nomo” integrante del grupo Mexican Psycho, se encuentra en su estudio llamado “south side” tatuando a uno de sus colegas:

Figura 27

Integrante del grupo Mexican Psycho quien es el artista del grupo tatuador y dibujante



Nota. De autoría propia, 2024

Sin embargo, como menciona López et al. (2023) aún existen sectores sociales que marginan a quienes portan un arte corporal, especialmente el “estigma respecto a los tatuajes pandilleros” (Marcial, 2003, p.73); se estipula a dos cuestiones, la primera de ellas: al desconocimiento del significado de estos y el segundo al perjuicio que genera plasmar la dermis en grandes cantidades.

Considerando que la cultura dominante lo atribuye como un comportamiento negativo en consecuencia es visto con “ojos malos por la sociedad y constantemente reprimiendo por la autoridad” (Marcial, 2003, p.74), ya que, marcar el cuerpo se considera una “conducta amenazante” que llega a considerarse de acuerdo con Nateras (2015) una “forma de interpelar (violentar), la mirada del “otro” u los “otros” que “miran” (p.138).

Los tatuajes en los individuos que se consideran cholas y cholos, no es más que una apropiación radical de su cuerpo; un signo de fidelidad primordial y un

elemento vivencial, que quedará plasmado tanto en la piel como en la memoria del individuo. Y que al mismo tiempo forma parte de su identidad.

3. Expresión y reproducción sociocultural del cholo: murales y placazos

Por lo que se refiere a los murales y placazos o graffitis se denomina como una forma de expresión y comunicación artística, donde las poblaciones cholas manifiestan sus ideales, utopías, gustos, conductas, momentos referentes al barrio al que pertenecen. Ortiz (2003) asegura que estas manifestaciones son un “vehículo de expresión de actitudes, posición, creencias o expectativas” (p.52). Mientras que Marcial (2003) lo denomina como una “práctica grupal” donde muestran “conductas y expresiones de estos grupos de esquina” (p.68).

El claro objetivo social de los murales y placazos de acuerdo con Ortiz (2003) es exteriorizar denunciar o hacer un llamado de atención, una búsqueda de comprensión; aunque para los miembros del grupo representa un lazo identificadorio, dado que, para ellos el poseer un mural, o un “placazo” (graffiti) es un motivo que los enorgullece; que les otorga un prestigio de reconocimiento por otras agrupaciones cholas; sin embargo, al mismo tiempo los cohesiona pluralmente.

Por ello, resulta interesante trazar la línea diferenciadora entre los placazos o graffitis y murales. Comience diciendo que el *graffiti* se define como una forma de “creatividad, afirmación del territorio a través de una escritura / textualidad pública” (Márquez, 2017, p.96) que busca visualizarse y comunicarse por medio del dibujo y palabras. Mientras que Ortiz (2003) lo define como una “manifestación

gráfica, que se realiza sobre cualquier superficie que se presente, desde una barda, una casa, los baños públicos o los asientos de un camión y representa la “firma” del barrio” (p.43).

Hay que mencionar, que el término graffiti “procede del italiano graffiare (garabatear), para describir muchos tipos diferentes de escritura” (Márquez, 2017, p.96), usualmente los trazos que se realizan en estas formas culturales son fáciles de reconocer, dado que, tienen una elaboración rápida no detallada, otorgando así una calidad y contenido visual no comprensible; la mayoría de las veces esta caligrafía se lleva a cabo con pintura en aerosol y/o en tonos oscuros.

Tómese como ejemplo las siguientes imágenes proporcionadas y denominadas como “placazos” por las agrupaciones cholas del estudio de caso presentado:

Figura 28

Los placazos



Nota. De autoría propia, con fotografías proporcionadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas, 2024

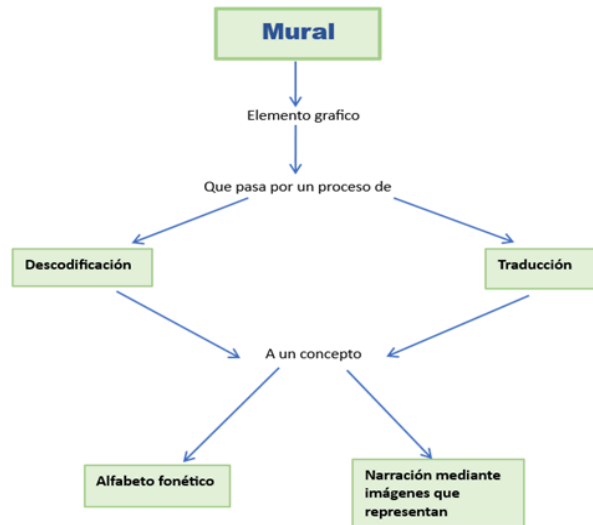
Algo semejante ocurre con los murales, que ha sido una forma expresiva en diversas culturas del mundo. Tómese por caso México quien de acuerdo con Ortiz (2003) y Collin (2003) esta comunicación visual tiene su origen en los códices y pinturas murales en los pueblos indígenas prehispánicos. Tiempo después el muralismo mexicano toma gran relevancia y se denomina como un movimiento cuyo origen se debe a un “proyecto político, posrevolucionario, cuyo objetivo era desde el discurso visual, llegar a toda la población” (Ortiz, 2003, p.52).

De acuerdo con Collin (2003) esta corriente fue famosa gracias a la validez que le otorgaron artistas como: Rivera, Orozco y Siqueiros. Ortiz (2003) afirma que hoy en día el mural goza de una índole popular, que refleja diversos sucesos “festividades, sobre todo religiosas, con representación de personajes del pueblo y elementos con significado nacional” (p.51).

Dicho lo anterior, resulta interesante presentar el siguiente mapa conceptual, en el cual se mostrará de manera gráfica la idea referente al significado del mural de acuerdo a la teoría de Collin (2003):

Figura 29

Definición del Muralismo



Nota. Elaborado a partir del “Mapa conceptual que define al muralismo, siguiendo la teoría de Collin (2003)” autoría propia, 2025

Entonces los murales se denominan como un espacio o lugar con una comunicación visual física, que transmite y exterioriza una “realidad objetiva o imaginaria” a través de letras y dibujos; en otras palabras, es una “formación de la conciencia colectiva donde difunden y reproducen una visión de la historia unificada” (Collin, 2003, p.25); es por ello que, aquí la historia y mitos reflejados se consumen por medio de los ojos y los oídos.

Así pues, Collin (2003) afirma que estos estos recintos “comparte las características de un objeto sagrado, sacrosanto, mítico, sobrecargado de poder y de ilusión” (p.40); lo que significa que, lo plasmado en los murales goza de una condición verídica, otorgada por quienes lo realizan. Esta autenticación, se estipula a través del sistema de símbolos propios, que son creados y negociados por el mismo grupo. Es por ello que, la decodificación de estas ilustraciones, solo puede ser revelada por quienes se encuentran involucrados en la colectividad.

Todo lo anterior se puede ver reflejado en las poblaciones cholas quienes a través de sus murales difunden un mito de origen, vivencias y un discurso de identidad. De acuerdo con Ortiz (2003) en los años sesenta los chicanos se apropian del muralismo “como discurso que integraban elementos multiculturales” (p.51); y en los años ochenta “el cholo” restablece la simbología mexicana como un “recurso de resistencia social”.

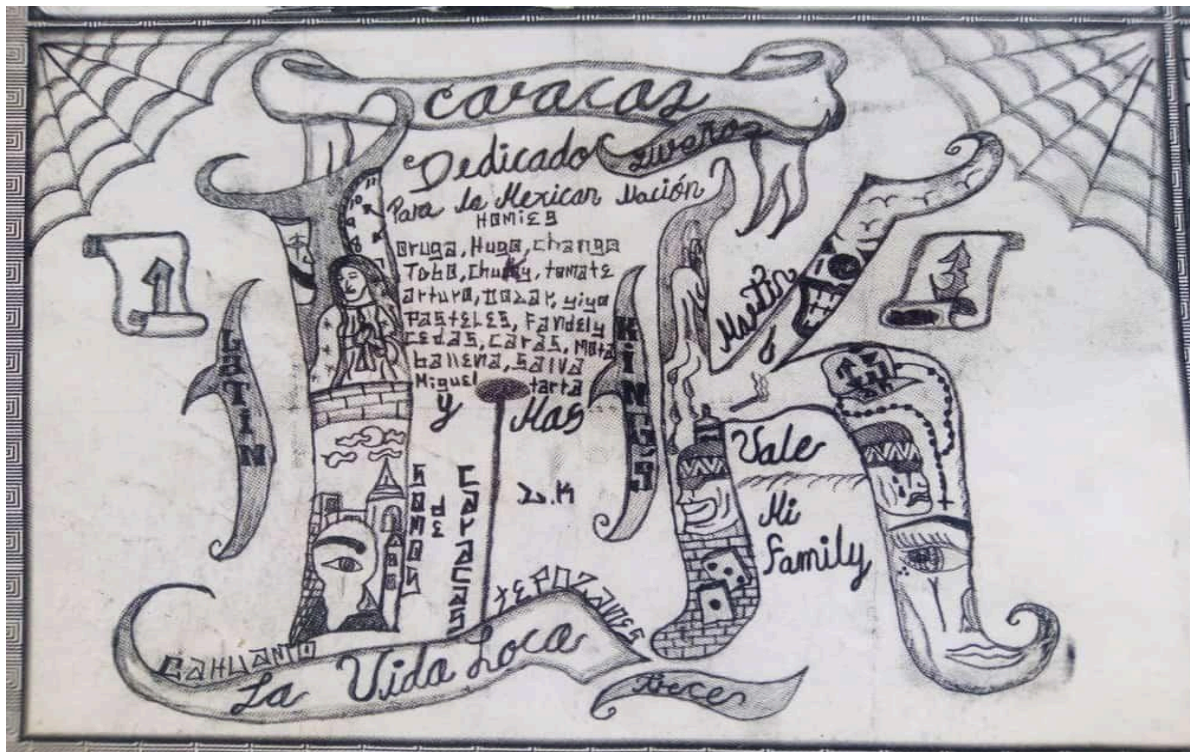
Cabe destacar que, el mural también demarca la zona donde las poblaciones cholas se reúnen y se apropian, por lo tanto, los miembros de la agrupación deben cuidarlo, respetarlo y defenderlo si es necesario, es por ello, que el mural funciona como un integrador esto se debe, a que es un “producto del esfuerzo colectivo, el proceso de su elaboración se inicia con la participación de todos” (Ortiz, 2003, p.52).

En la elaboración de los murales, al igual que en los tatuajes surge un artista, aquel que posee la habilidad de dibujar, es quien se encarga de realizar los trazos. Cuando se realizan estas obras la mayoría de los miembros participa elaborando las partes más fáciles. De acuerdo con Ortiz (2003) los murales cholos son “efímeros e irrepetibles” esto se debe a que, surgen nuevos acontecimientos que plasmar, el desgaste de pintura se involucra y cada día se desea mejorar los trazos.

A continuación, se mostrará una serie de fotografías proporcionadas por los entrevistados, que refieren a sus murales, así como la recopilación de algunos significados otorgados:

Figura 30

Collage: Murales





Nota. De autoría propia, con fotografías otorgadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas 2024

- **El uno y el tres:** lo asemejan a la “representación del cholero” dado que, ocupan la letra M la treceava letra del abecedario que no solo representa la

palabra M “y pues muchos tirar el número trece o la letra M que viene siendo lo mismo” (gordo, del grupo Mexican Kings)

- **Letras y frases:** regularmente dentro de los murales es de suma importancia plasmar las iniciales del grupo o el “barrio”; así como el expresar frases que para los miembros del grupo son de relevancia.
- **Los payasos o bufón:** estas representaciones las acreditan a su propia figura, ya que aseguran que pueden mostrar una cara sonriente, ser divertidos, sin embargo, muchas veces ocultan tras esa fecha de felicidad sus tristezas.
- **Las telarañas:** significan “la vida atrapada que empieza desde que te brincas al barrio y pues que en si ya no tiene salida, te quedas atrapado en este mundo, para ser firme y para llegar ser un Old G (veterano)” (gordo, del grupo Mexican Kings)
- **Lo religioso:** Cruces, manos, rosarios, vírgenes; se asemejan a la protección que la familia les otorga; el perdón por sus malos actos y la virgen es “representación cholera nuestra jefa, es un perdón, ósea que es un perdón, por la vida loca” (anónimo)
- **Los dados:** son “el juego de la vida no sabes cuando vas a ganar o cuando vas a perder” (bombis, del grupo, duendes). Aseguran que, debido a su vestimenta y problemas que han tenido, legales o con otros grupos no saben si regresarán con bien a sus hogares.
- **Tenis cortez:** se atribuye al calzado del cholo.
- **Máscaras de teatro:** estas caretas las asemejan a “buenos y malos tiempos” lo bueno y malo que han pasado dentro de sus agrupaciones, ya

que, algunas veces en la vida estamos riendo y otras veces estamos llorando, es una travesía nadie sabe lo que va pasar día a día (anónimo)

- **Símbolos nacionales:** Caballero águila, azteca, bandera mexicana, águila, Emiliano Zapata, son denominados como emblemas patrios, que sirven para rectificar la identidad y origen del cholo.
- **Pergaminos:** se atribuyen a un lugar importante y de orgullo dentro del mural, ya que aquí se colocan fechas y nombres, tanto de los integrantes, como de aquellos quienes fueron miembros y fallecieron.
- **Cholos:** estas figuras propias representan la “elegancia y firmeza y también la veteranía de algunos compas que ya llevaban años” (bombis, del grupo duendes)
- **Relojes:** los atribuyen a sus propias vidas “sabes donde comienza tu vida, pero no cuando va terminar” (bombis, del grupo duendes)

A pesar de que los murales y grafitis son considerados una práctica “expresión y reproducción sociocultural” que enmarca la identidad del grupo, otorgándole un reconocimiento; continúan siendo partícipe del estigma social ya que de acuerdo con Márquez (2017) se consideran como un “género impuro cuyo trazo manual espontáneo, se opone estructuralmente a las leyendas políticas o publicitarias” (p.96).

Es decir, transgrede las normas sociales y se hacen acreedores del rechazo, y esto se debe según Marcial (2003) a que las personas comunes o llámense normales, no tienen el conocimiento adecuado de la representación o de lo que se plasma, por ello, tienden a denominar que los murales, placazos o

grafitis como “marginal, destitucionalizados descalificado y considerado como basura visual” (pp.77-79).

Figura 31

Collage: dibujos vivenciales del barrio



Nota. De autoría propia, con fotografías otorgadas por diversos miembros de las agrupaciones entrevistadas 2024-2025

Consideraciones finales

Se puede afirmar que la identidad juvenil chola es una forma alternativa de socialización que se encuentra en constante resistencia, a pesar de las diversas estigmatizaciones negativas que se les han asignado a lo largo de su trayectoria. Son estipulaciones, que han desvirtuado su identidad real, y a su vez creando un discurso, plural y homogéneo referente a todas las personas que se consideran cholas a tal grado de crear estereotipos de criminalización y anomalía social.

Como se mencionó en las líneas anteriores, esto se debe a su simple atuendo y aspecto que rompe los cánones morales y sociales que se dispersan en los medios de comunicación y que se interponen como necesarios para el sano desarrollo de las nuevas generaciones juveniles. Pero, el estigma social también toma importancia cuando las cholas y los cholos interiorizan y reproducen en sus discursos las clasificaciones negativas asignadas por la media tradicional, provocando que el estigma crezca y persista respecto a su identidad.

Sin embargo, se comprende que no es fácil tanto para los estigmatizados como para los estigmatizantes desprenderse de los discursos ordinarios interiorizados, que hacen de su identidad una afinidad única y verdadera donde cumple con los recursos sociales y morales adecuados, que le solicita su propio grupo.

Por tanto, el estigma se torna en contactos casuales de la vida cotidiana, en un espacio que limita al individuo a una sola biografía; en este caso el cuerpo, ya que la construcción de este resulta central para identificar y clasificar a las

personas y grupos sociales; todo como producto de los esquemas ideológicos y prácticas sociales discursivas.

Además, estos alegatos adultocéntricos estipulan conductas y formalismos que determinan un dominio y una construcción del comportamiento corporal ideal, a través de la sumisión y adaptación de los individuos, ya que, se les enseña a cómo moverse, actuar, caminar, hablar y vestirse; lo que significa, cuerpos manipulables que se encuentran dentro de “microespacios de poder”.

Sin embargo, a pesar de estas edificaciones sociales tradicionales, existen “cuerpos individuales” en resistencia, el claro ejemplo de ellos son las poblaciones cholas, que usan su corporalidad para exteriorizar y comunicar su afinidad. Por ello, su cuerpo se considera un accesorio propio que les otorga a los individuos una visibilidad en los espacios públicos. Y esto lo logran a través de las prácticas corpóreas que experimentan en su acervo cotidiano al involucrarse con los grupos de su interés.

Así que, sus cuerpos gozan de un amplio cúmulo de códigos, símbolos, significados y discursos que les otorgan veracidad a sus prácticas, entre los usos corporales de las agrupaciones cholas se encuentra el *inter juego* de violencia o rito de iniciación, que consisten en una agresión física por parte de los integrantes a los novatos, con el único fin de ganar respeto y un lugar dentro del grupo.

También, las representaciones y movimientos corporales regularmente consisten en crear y expresar ciertas señalizaciones gestuales y manuales como forma de identidad grupal y reconocimiento de “barrio”; mientras que las

expresiones comunicativas se relacionan al caló urbano que las cholas y cholos usan como lenguaje de identificación. La “facha” la cual consiste principalmente en su forma de caminar o andar que genera respeto, temor y orgullo.

Otras formas corporales cuestionadas y más visibles en las cholas y cholos, es su vestimenta y tatuajes ya que dentro de estas categorías se encuentra una infinidad de simbolismos adscritos al origen y reproducción de la afinidad. La indumentaria en cualquier identidad se denomina como una metáfora visual que incorpora al propio cuerpo; sin embargo, cuando este tipo de atuendo no corresponde a la media tradicional causa un señalamiento y rechazo.

Esto ocurre constantemente con la vestimenta chola, la cual es una adaptación del traje pachuco llamado “zoot suit” que consistía en ser extravagante, holgado y elegante, con el objetivo de resistencia, rebelión y visualización en contra del estado y la sociedad; años más tarde los chicanos adaptaron su atuendo con la marca laboral, que manifestaba aspectos fundamentales de subjetividad y sentido, con el mismo propósito que los pachucos.

Hoy en día esta dualidad indumentaria se ve plasmada en las cholas y los cholos actuales, quienes les han otorgado un simbolismo de orgullo nacional y ampliado a emblemas históricos a su ropa; los “dickies”, las camisolas, los tenis Nike, los calcetones, las cholas “bands”, las arracadas son elementos que de acuerdo al propio testimonio de los entrevistados tienen un significado de portación.

De igual manera las cholas y los cholos usan sus cuerpos como alteración y expresión estética, es decir a través de los tatuajes estas poblaciones difunden un espacio discursivo que le otorga sentido al propio individuo, así como a sus diversas situaciones vivenciales dentro de su afinidad. Charras, rosas, telarañas, frases, nombres, iniciales, rostros, rosas etc., se reflejan en sus cuerpos como Imaginarios de vida y muerte.

Por otra parte, se encuentran los elementos gráficos, es decir, las expresiones artísticas cholas físicas y visuales, como lo son los murales, placazos o graffitis, estos se denominan lugares de apropiación y de integración. Los primeros tienen una amplia dedicación y un contenido de referentes simbólicos, donde se plasman testimonios, mitos históricos, de origen y vivencias del grupo, aquí se requiere la participación de la mayoría de los miembros para ser elaborado, aunque existe un artista, que es el dibujante y la mayoría de las veces el mismo tatuador de la afinidad quien se encargará de los bocetos.

Mientras que los placazos o graffitis no requieren una elaboración pronunciada, son trazos rápidos, algunas veces ilegibles y que cualquier miembro de la entidad puede elaborar. Pero, ambas expresiones visuales causan desasosiego social, dado que, como se mencionó son caligrafías que las personas fuera de las poblaciones cholas no comprenden y las califican como “basura visual”.

Es por ello que se puede afirmar que las cholas y los cholos gozan de una autonomía individual, sus ideologías difieren de las tradicionales y esto les

conlleva a ser una amenaza social. Son identidades que a través de su cuerpo y expresiones artísticas exteriorizan pequeños fragmentos de su afinidad.

Cabe mencionar, que en la presente investigación sólo se expuso una pequeña pero significativa muestra de la identidad chola, desde el estigma que se les asigna, así como la utilización de su cuerpo y expresiones artísticas. Se deja abierto el trabajo de investigación, para futuras indagaciones de un abordaje detallado de las melodías y de los artistas musicales que nacen dentro de las mismas agrupaciones, de las marcas de ropa, o de la literatura (libros y revistas).

Referencias

- Agoff, C. y Herrera, C. (mayo- agosto, 2019). Entrevistas narrativas y grupos de discusión en el estudio de la violencia de pareja. *El colegio de México*, 37, 110 (309-338)
<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1636/1789>
- Aguilar, A. y Soto, P. [coord.]. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones aproximaciones desde las ciencias sociales*. Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, F. y Castillo, H. (octubre, 2009). ¿Existen pandillas en Monterrey?: jóvenes entre la marginación y el estigma. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (7), 65-98.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487456195003>
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Ayus, R. y Eroza, E. (diciembre- mayo, 2007). El cuerpo y las ciencias sociales. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 4, (1- 57). www.redalyc.org/pdf/906/90600403.pdf
- Barrera, D. y Venegas, L. (1984). Cholos, una identidad del joven marginado en Ciudad Juárez y Tijuana. *Historias*, 5, (129-136).
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/15337>
- Becker, H. (2009). Outsiders. En *Hacia una sociología de la desviación* (pp. 21-37). Siglo XXI editores.
- Berger, P. y Luckman, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Amorroutu.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Hora.

Brito, R. (2002). Identidades juveniles y praxis divergentes: Acerca de la conceptualización de la juventud. En Nateras, A (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas* (pp.43-60).Miguel Ángel Porrúa.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Callejas, L. y Piña, C. (noviembre- diciembre, 2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El Cotidiano*, 13, (64-70).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513409>

Chihu, A. [coord.] (2002). *Sociología de la identidad*. Miguel Ángel Porrúa.

Collin, L. (2003). Mito e historia del muralismo mexicano. *Scripta Ethnologica*, 25, (25-47).

<https://www.redalyc.org/pdf/148/14802502.pdf>

Comisión de Derechos Humanos. (diciembre, 2014). Derechos y deberes de los jóvenes.

https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/folleto_campanaNacionalDer echoJovenes.pdf

Comisión de Naciones Unidas. (2025). Juventud.

<https://www.un.org/es/global-issues/youth>

Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda una visión sociológica*. Paidós Contextos.

Escalante, K. (diciembre, 2018). Juventud mexicana, juventud ejemplar – Estampas estigmas en las narrativas oficiales, México 1958-1976. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73821>

- Feixa, C. (1998). El estudio de la juventud en México. *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, 4, (94-111).
https://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_e_Identidad/016LasCulturasJuveniles_en_Mexico.pdf
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- García, P. (mayo- agosto,2009). De cuerpo amenazante a cuerpo deseado Paradojas en torno a los varones "echados a perder": el caso de los cholos transnacionales. *Desacatos*, 30, (59-74). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13911560005>
- Gilet, E. (mayo, 2019). Los 'cholos': el colectivo mexicano que lucha contra el perjuicio de la violencia y el crimen (fotos). Sputnik mundo.
<https://sputniknews.lat/20190513/cholos-colectivo-mexicano-lucha-contraprejuicio-violencia-crimen-1087234349.html>
- Giménez, G. (1997). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de investigaciones sociales UNAM.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Goffman, E. (2006). Estigma e identidad social. En *Estigma: la identidad deteriorada* (pp.11- 55). Amorrortu.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Hsin, L.; Kleinman, A.; G.Link, B.; C.Phelan, J.; Lee, S. y Good, B. (junio, 2007). Cultura y estigma: la experiencia moral. *Este país* 195.64, 7, (4-15)

<https://www.fundacion-salto.org/wp-content/uploads/2018/11/Cultura-y-estigma-la-experiencia-moral.pdf>

Instituto Municipal de Planeación. (2019). *Estadística municipal 2019 Estado de México*.

<http://www.tlalnepantla.gob.mx/files/slides/461.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (agosto, 2020a). *Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud*.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Juventud22.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). *Mapa del Estado de México*.

División Municipal.

https://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/mexicompios.pdf

Iñiguez, L. (febrero,2004). El debate sobre metodología cualitativa versus cuantitativa. En *Revista de psicología social aplicada*, (8-12).

https://metodos.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/02/5_metodologia-cualitativa.pdf

López, F.; Córdoba, R.; Heyerdahl, I. y Martínez, J. (marzo, 2023). Evolución histórica y actualidad de los tatuajes. *Revisión del tema*, 25, (45-68).

http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v25n25/v25n25_a04.pdf

Marcial, R. (febrero, 2003). Norteando con mis homies. En *Estudios Jaliscienses*, 51, (63-83).

<https://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/07/51-Norteando-con-mis-homies.pdf>

Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5, 1, (107-114).

file:///C:/Users/Cyberspace/Downloads/admin,+08+Marc%C3%BAs+identidad.pdf

Market Data México (2025a). Colonia San Isidro Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, en Estado de México. Inteligencia Comercial.

<https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-San-Isidro-Ixhuatepec-Tlalnepantla-Baz-Estado-Mexico>

Market Data México (2025b). Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla de Baz, en Estado de México. Inteligencia Comercial.

<https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Dr-Jorge-Jimenez-Cantu-Tlalnepantla-Baz-Estado-Mexico>

Márquez, I. (2017). Del muro a la pantalla: el graffiti en la cibercultura. En *Cuadernos de Información y Comunicación*, 22, (95-106).

<https://www.redalyc.org/pdf/935/93552794009.pdf>

Mendoza, H. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. *Espiral XVIII*, 52, (193-224).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652011000300007

Mercado, A. y Hernández, A. (mayo-agosto 2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 53, (229-251).

<https://www.redalyc.org/pdf/105/10513135010.pdf>

Miric, M.; Álvaro, J.; González, R. y Rosas, A. (2017). Microsociología: aporte de Erving Goffman a la conceptualización psicológica del estigma social. *Psicología y Saber*

Social, 6, (172-185).

file:///C:/Users/Cyberspace/Downloads/celso_sa,+6+Microsociolog%C3%ADa+del+estigma.pdf

Montenegro, M., Ornstein, C. Y Tapia, P. (2006). Cuerpo y corporalidad desde el vivenciar femenino. *Acta Bioethica*. 12, 2, (165-168).

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X20060002000

[04](#)

Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder de México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. Miguel Ángel Porrúa.

Muñiz, E. (2014). *Prácticas corporales: performatividad y género*. La cifra.

Nateras, A. (2013). Adscripciones juveniles y violencias transnacionales cholos y maras. En Valenzuela, J.; Nateras, A.; Reguillo, R. Y (eds.). (2013). *Las maras identidades juveniles al límite* (pp.127-156). El Colegio de la Frontera Norte.

Nateras, A. (2015). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio, los significados de la violencia y la muerte en el barrio 18 y la mara salvatrucha*. Tirant Humanidades.

Ortiz, R. J. (2003). *Cholos, expresión- cultura- identidad*. [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio institucional UANL.

<http://eprints.uanl.mx/5371/1/1020149217.PDF>

Plan municipal de desarrollo de desarrollo urbano de Tlalnepantla de Baz Estado de México. (2006). <https://tlalnepantla.gob.mx/dirfiles/files/delegate/8659.pdf>

Puga, M.; Peschard, J. y Castro, T. (2007). Los protagonistas sociales. *Hacia la sociología*. Pearson.

- Reguillo, R. (2008). Jóvenes imaginados: La disputa por la representación (Contra la esencialización). *Punto Cero*, 13, 16 (7-14).
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762008000100002
- Rojas de Rojas, M. (octubre-diciembre, 2004). Identidad y cultura. *Educere*, 8, 27 (489-496). <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>
- Rojas, E. (2022). Día internacional de la mujer. *Periódico al día (león)*.
<https://www.pressreader.com/>
- Salvador, J. (enero, 2010). Cholos y ciudadanos en El gran pretender. *Casa del tiempo*, 4, 27 (5964).
https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/26_27_iv_dic_ene_2010/casa_del_tiempo_elV_num26_27_59_64.pdf
- Solis, M. y Fontanille, J. (enero- junio, 2012). El sosiego ritual. *Tópicos del seminario 27*, (15-34).
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002012000100002#:~:text=Para%20Turner%2C%20todo%20ritual%20%E2%80%94ya,\(limes\)n\)%20y%20de%20agregaci%C3%B3n](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-12002012000100002#:~:text=Para%20Turner%2C%20todo%20ritual%20%E2%80%94ya,(limes)n)%20y%20de%20agregaci%C3%B3n).
- Taylor, Ch. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista internacional de Filosofía Política*, 7, (10-19). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2704736>
- Trejo, J. (agosto 2005). Sociología de la juventud: breve estado de la cuestión. *Espacios públicos*, 8, 16 (157-170). www.redalyc.org/pdf/676/67681611.pdf
- Turner, V. (1995). *La selva de los símbolos*. Siglo XXI.

Urteaga, M. [coord.]. (2009). Presentación. En *Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo* (pp.6-11). Diario de campo.

Valenzuela, J. (1997). *¡A la brava ese! Identidades juveniles en México: cholos, punk y chavos banda*. Colegio de la Frontera Norte.

Valenzuela, J. (2013a). Introducción. Cien años de choledad. En Valenzuela, J.; Nateras, A.; Reguillo, R. Y (eds.). (2013). *Las maras identidades juveniles al límite* (pp.11-32). El Colegio de la Frontera Norte.

Valenzuela, J. (2013b). La mara es mi familia. En Valenzuela, J.; Nateras, A.; Reguillo, R. Y (eds.). (2013). *Las maras identidades juveniles al límite* (pp.33-62). El Colegio de la Frontera Norte.

Vaquero, R., Alacid, F., Muyor, J., y López, P. (enero- febrero, 2013). Imagen corporal: revisión bibliográfica. *Nutrición Hospitalaria*, 28, 1 (pp. 27-35)
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0212-16112013000100004

Figuras

Ciudad Olinka. (s.f). *Los barrios cholos de Tepatitlán en los años 80 y 90* [Fotografía].

Ciudad Olinka.

<https://ciudadolinka.com/2022/11/15/los-barrios-cholos-de-tepatitlan-en-los-anos-80-y-90/>

Editorial Etecé. (2025).Cuerpo Humano [Imagen]. Enciclopedia

Humanidades.<https://humanidades.com/cuerpo-humano/>

- Garrido, D. (2023). Zoot Suits [Fotografía]. Cultura Colectiva.
<https://culturacolectiva.com/estilo-de-vida/moda/12-momentos-en-la-moda-por-los-que-deberiamos-pedir-perdon/>
- Graf, G. (2024). El Corona, Deivid "Estilo Mexicano" y "El Peloncito" posan para un retrato en las calles de Neza, Estado de México [Fotografía]. Pie de Página.
<https://piedepagina.mx/cholos-y-ranflas-embellecen-la-cultura-urbana-de-l-a-ciudad-de-mexico/>
- Hodgkinson, J. (2017). *Conoce a los cholos de Japón #fotos* [Fotografía]. Revolución news.
<https://revolucion.news/conoce-a-los-cholos-de-japon>
- Osegueda, R. (s.f). Los pachucos la moda de los mexicanos que fue perseguida en el siglo XX [Fotografía]. México Desconocido.
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/los-pachucos-la-moda-de-los-mexicanos-que-fue-perseguida-en-el-siglo-xx.html>
- Peréz, G. (2011). Policías del grupo antipandillas de Ciudad Juárez, Chihuahua, revisan a un grupo de jóvenes durante un *operativo* [Fotografía] La Jornada.
<https://www.jornada.com.mx/2011/07/13/estados/035n1est>
- Radice, P. (2015). Sociología del cuerpo : Una aproximación al cuerpo como objeto de estudio [Imagen]. Sociólogos.
<https://sociologos.com/2015/01/08/sociologia-del-cuerpo-una-aproximacion-al-cuerpo-como-objeto-de-estudio/>
- Rojas, E. (2022). *Tatuajes pasan costo dice "la chola"* [Painting]. Pressreader.
<https://www.pressreader.com/mexico/periodico-al-dia-leon/20220308/2816210137>

[99756?srsId=AfmBOopbSZDZPKeW3pXuzExwM2u3kX5bvDnDL7yX_chmrjDEP
y6qKSzF](https://www.r0ymaster.blog/2023/01/30/discursos-culturales-contemporaneos/)

ROyMaster.(2023).Discursos culturales y contemporáneos [Imagen]. RO y Master.

<https://www.r0ymaster.blog/2023/01/30/discursos-culturales-contemporaneos/>

Staff, L. (2024). Pachucas: a timeless legacy on fashion, rebellion, and Mexican identity

[Fotografía]. LUZ. <https://luzmedia.co/pachucas-the-chic-fashion-rebels>